

OCIO

REPUBLICAN PARTY

1920

REPUBLICAN PARTY

1920

1920

GUSTAV  
BAZ

REPUBLICAN PARTY

1920

1920

REPUBLICAN PARTY

1920

1920

MIGUEL  
HIDALGO  
BOSTILL

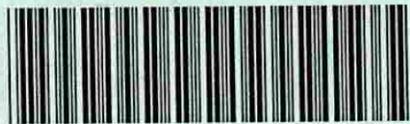
F1232

H64

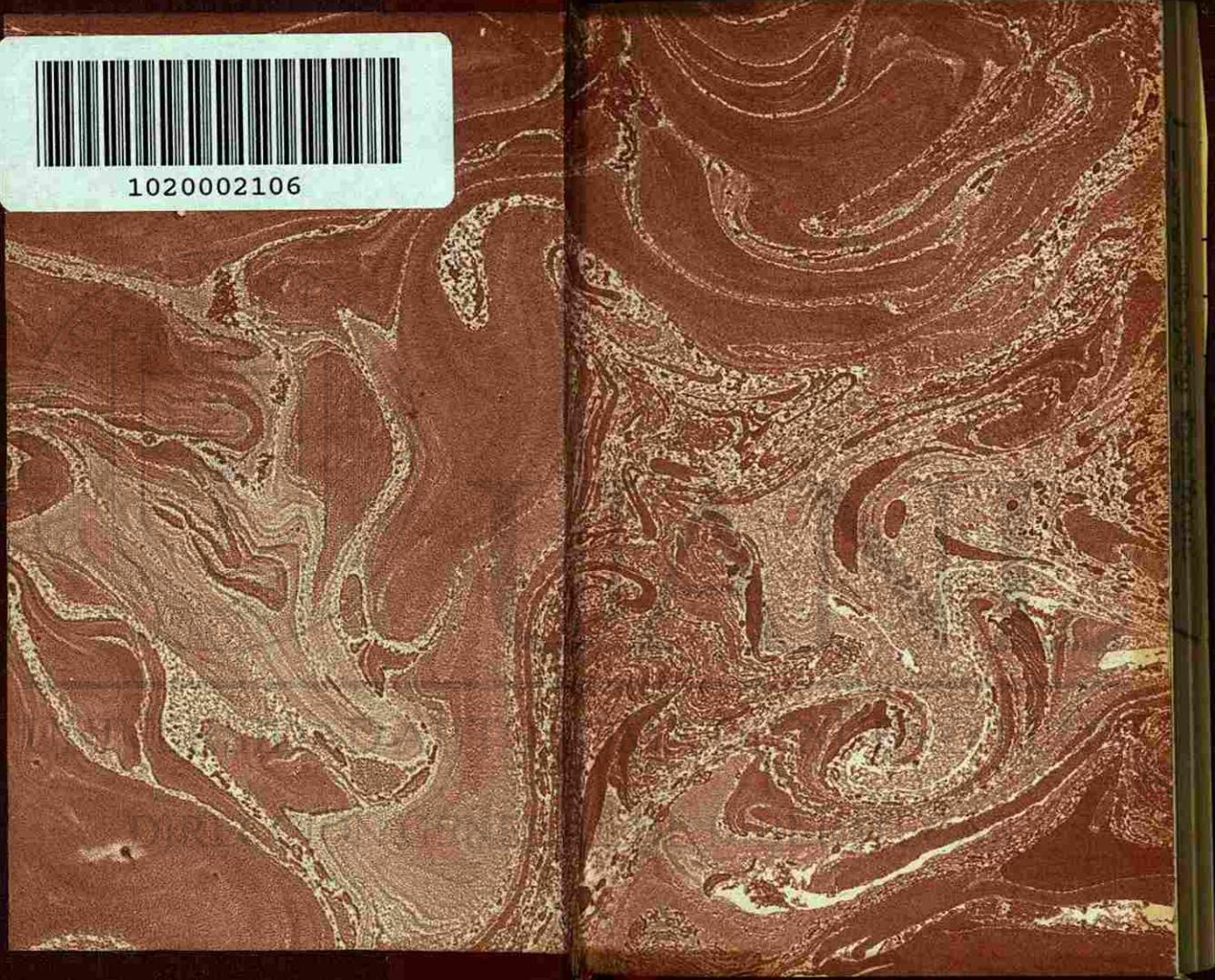
B3

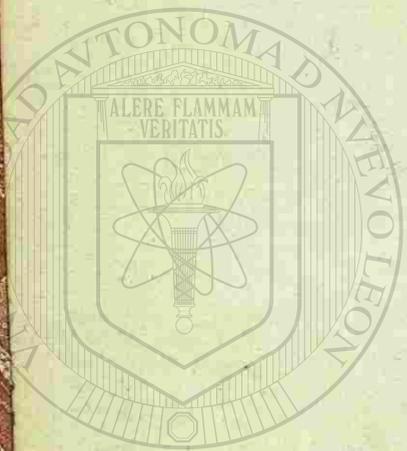
REPUBLICAN PARTY

1920



1020002106





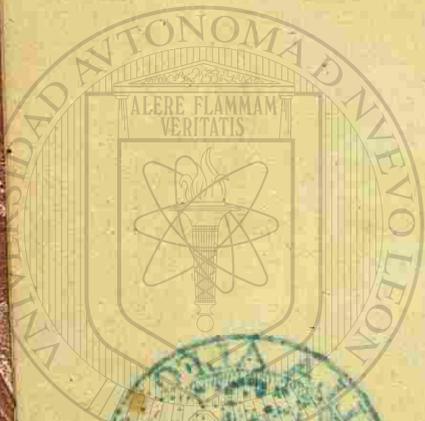
UANL



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

104047



MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA

UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

*C. Hernandez*

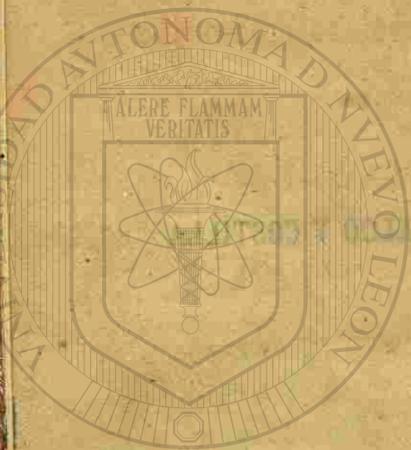
730001

# MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA

— — — — —  
ENSAYO HISTÓRICO-BIOGRÁFICO

POA

GUSTAVO BAZ ✓



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

MEXICO ✓  
IMP., LIT. Y ENCUADERNACION DE I. PAZ. ✓  
Callejon de Sta. Clara núm. 6.

—  
1887.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

FONDO  
SERVIDO DAS FAMILES

F 1232

i H64

B3



FONDO  
FERNANDO DIAZ RAMIREZ

MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA.

I.

La audacia y astucia de un aventurero, sometieron al dominio de la corona de España la parte más hermosa del continente descubierta por Colon. Ni usos, ni religion, ni costumbres, nada quedó en pie: las razas que la habitaban pasaron á la humillante condicion de esclavas, y la sed de oro y de fantásticas aventuras atraia á sus comarcas vírgenes, al fraile predicando una nueva fé y atizando la hoguera de nuevos sacrificios; al soldado de audacia probada en cien combates; al hijo de hidalgo arruinado; al pobre

sin más patrimonio que su ingenio; al criminal que escapaba de la justicia poniendo al Atlántico de por medio; al magistrado sin porvenir; todos venian sedientos de oro, ávidos de riquezas, obedeciendo al fanatismo de su época; con sus vicios los unos, con sus virtudes los otros, á establecer una nueva sociedad en la que los antiguos poseedores de la tierra eran considerados como meneres de edad, y reputados como siervos; casi al mismo tiempo en que acababa de morir el feudalismo en el Mediodia de Europa. Así se fué formando una nueva nacion bajo las bases de las ideas mas retrógradas, de las leyes más injustas, de los principios más absurdos, en la que el comercio, la industria, la inteligencia, no eran más que un basto monopolio en provecho de una lejana metrópoli, inferior en riqueza material y en extension territorial á sus nuevas colonias. Durante tres siglos duró este estado de cosas; durante este periodo imperaron en la conciencia de conquistados y conquistadores la intolerancia católica junto con la tiranía del absolutismo. La religion con su fausto deslumbrante y su confesonario y el poder real representado casi siempre por algun ilustre prócer, con sus

verdugos y alabardas, tuvieron unidos á un mismo potro de infamia, á los pobladores de estas sociedades; pero si por su origen, si por sus destinos, se habian hecho españoles, era este absurdo de tal manera, que los mismos dominadores tuvieron que hacer leyes especiales como la *legislacion de Indias* y crear un sistema administrativo diverso al de la metrópoli para gobernar sus vastas posesiones de América, obligados por circunstancias que manifestaban lo poco racional de su dominio.

Este estado de cosas habia llegado á su completo desarrollo al principio del siglo XIX. Las revoluciones de Europa no habian conmovido á las colonias de América; sus puertos permanecian cerrados como antes á otro comercio que no fuera al de la península; las ideas de la filosofia moderna no habian penetrado aún á los claustros, ni á las aulas donde se seguia discutiendo sobre el ombligo de Adam y donde se creia aún en los milagros y en los agentes sobre naturales; aun no se escuchaba el acento de otro idioma que el español lleno de multitud de modismos, y el sacerdote, juez de todas las conciencias, depositario de todos los secretos,

y el alguasil, el inquisidor y el virey, gobernaban todavía á la usanza del siglo XV.

El poder, la riqueza, la influencia y el prestigio, pertenecian á los peninsulares, á los que salian de España para hacer fortuna en América y que lograban acumular un gran capital tras largos años de infatigable trabajo, á los que agraciados con un empleo por el rey, venian á especular con la justicia, al clero alto que acumulando riquezas, estancaba paulatinamente la propiedad. Todos ellos se creian los dueños y amos de la tierra por derecho divino, todos fundaban su mayor orgullo en llamarse los amos de la Nueva-España. Los descendientes de los antiguos indios reducidos á la más horripilante servidumbre, sin otro horizonte ni otro porvenir, que lograr una onerosa subsistencia con un trabajo personal bastante duro, considerados como *incapaces* por la legislación de Indias, y fanatizados por los curas, formaban la gran mayoría del pueblo, mezclados con los esclavos negros, los mestizos y todas las razas á las que se daba el nombre de *castas* y á cuyos individuos se les consideraba *infamados*. Pero entre la riqueza y el pueblo, existian los criollos, los hijos ó descendientes de los

españoles que solo por el hecho de haber nacido en América, no gozaban ni los mismos fueros, ni las mismas prerogativas que sus padres, y no podian aspirar á los empleos públicos, ni á las altas dignidades; era una clase social ilustrada tanto como lo permitian la época y las costumbres, porque en vez de dedicarse al trabajo rudo del comercio ó de la explotación, poblaban las universidades y dilapidaban en placeres las fortunas de sus padres. El carácter del criollo tenia algo de la dulzura del clima; su imaginacion viva; su precoz talento, se avenian mal con la laboriosidad española, crecian generalmente con la opulencia y morian pobres, y por lo comun adoptaban las carreras del foro y de la iglesia.

Á esta última clase social perteneció el hombre á quien estaba destinado iniciar la idea de acabar por siempre con el dominio europeo, en la más rica de las colonias de América.

## II.

En el año de 1752 administraba la hacienda de San Diego de Corralejo, situada en el municipio de Pénjamo, Estado de Guanajuato, Don Cristóbal Hidalgo y Costilla, natural de Tejupilco, en la intendencia de México. En los terrenos del Sur de dicha hacienda, se encontraba un pequeño rancho llamado de San Vicente, cuyas ruinas se ven aún en una pequeña eminencia situada, no muy léjos, del nuevo rancho del mismo nombre y lo habitaba como arrendatario Don Antonio Gallaga con dos hijas y una sobrina huérfana. Un día, dice la tradición conservada por los labriegos de aquellas comarcas, fué Don Cristóbal á visitar á la familia Gallaga con el doble objeto de conocer á las hijas de su arren-

datario, pues queria contraer matrimonio; el huésped fué perfectamente obsequiado, y á la hora de la comida se presentó á servirla la huérfana llamada Ana María, vestida de sagalejo: era una jóven de regulares formas, de frente despejada, de rasgados ojos y de ese color apiñonado propio de las hijas de México. Durante la comida, el amor incendió los corazones del huésped y de la pobre huérfana; al despedirse, el primero estrechó cariñosamente la mano de Ana María, dándole una *onza de oro*, cosa muy conforme con las costumbres de aquel tiempo, y mientras que Don Antonio Gallaga acompañaba á su huésped por parte del camino, la huérfana enseñaba la *onza* con incomprendible candor á sus primas y amas, diciéndoles: *el señor que me dió la mano al despedirme, me dejó esta medalla sin ojo!*—*Aguarda las resultas*; fué la respuesta que obtuvo, respuesta profética, pues á los pocos días Don Cristóbal pedía la mano de Ana María.

"Amores rústicos y sencillos fueron estos! dice el biógrafo que consignó el primero esta tradición que tiene toda la dulzura del idilio; amores afortunados, que no conocieron ni la angustia de la incertidumbre, ni

la tristeza moral del desden, ni el furor rabioso de los celos. El corazon de un hombre y el de una mujer se unieron así por misterioso impulso sin excitar tempestades sociales ni encontrar aquel abismo con que el acaso suele separar para siempre á los corazones que se aman! . . . ."

El primer fruto de aquella union fué un niño, que conforme con los usos de aquel tiempo, vió la luz en la casa de la familia materna; este infante, nacido el 8 de Mayo de 1753 en el rancho viejo de San Vicente y bautizado el 16 de Mayo del mismo año en la capilla de Cuitzeo de los Naranjos, llamóse Miguel, y fué el héroe ilustre que debia en el ocaso ya de la vida, sellar con su sangre la independencia de su patria.

Nacido en el seno de una familia honrada; criado en medio de la tranquilidad del campo, teniendo por madre á una mujer humilde, virtuosa, dulce como todos los seres que se educan en la desgracia, aquel infante cuyos ojos remedaban el cielo azul y despejado de su patria y cuya frente revela un cerebro nada vulgar, adquirió un profundo amor á las labores campestres y á los hombres que de ellas se ocupaban, y llegó á po-

seer un trato afable y un corazon cuya sensibilidad no fué desmentida ni en medio de los extravíos necesarios de la más cruel y sangrienta de las revoluciones. ¡ Bendita humildad de origen, bendita cuna aquella, que puso en contacto á un corazon y á un talento superiores, con las clases que más sufrían en aquellos tiempos de oprobioso despotismo!



III.

Bien escasa era la instrucción que se impartía en aquella época. Los criollos se dedicaban á la agricultura y al comercio, ó adoptaban la carrera del foro ó de la iglesia: en el primer caso, no pisaban más que la escuela primaria donde aprendían á leer, á escribir, á contar, y á recitar el Ripalda de memoria; en el segundo, ingresaban luego á los seminarios.

Pocos datos pueden darse de la niñez y adolescencia de un hombre que parecía destinado á vivir en la oscuridad, y la tradición nos dice únicamente que su habitación favorita en la hacienda de Corralejo, era la pieza del costado Sur del saguan, conocida hoy con el nombre de cuarto de Hidalgo. La po-

sición de su padre hizo que pudiese dar una educación literaria á sus hijos, y el primogénito fué enviado al colegio de San Nicolás de Valladolid. Este colegio fué fundado por el ilustre Vasco de Quiroga, primer obispo de Michoacan, y dependía del gobierno civil desde que en 1543 el emperador Carlos V había aceptado el patronato á instancias de su verable fundador.

La pérdida de los arhives de este colegio ocurrida en la época en que las tropas francesas lo convirtieron en cuartel, hace imposible determinar la fecha en que Hidalgo ingresó á él; pero segun consta en la causa de la Inquisicon varias veces citada, su carrera escolar fué brillante, sus compañeros le llamaban el *Zorro* por su perspicacia, y aún se ha dicho con cierta autoridad, que el cabildo eclesiástico de aquella catedral lo agració con cuatro mil pesos para que se borlase de doctor, y que él malgastó este dinero diciendo que el claustro de la Universidad de México era una *cuadrilla de ignorantes*.

Sin embargo, Hidalgo no adquirió solamente la instrucción que se impartía en las aulas. Dedicóse, despues de recibir las órdenes sagradas, á la lectura de obras prohi-

bidas: dedicóse al estudio de ciertas industrias, y guiado por su génio emprendedor y por su talento nada vulgar, se convirtió en un verdadero revolucionario. En todos sus actos habia un espíritu de innovacion: cuando fué nombrado rector y catedrático del colegio de San Nicolás, varió los textos, introduciendo la obra del P. Serri y algunas otras de autores jansenistas: en sus conversaciones particulares hacia ya el análisis frio y ecéptico de las contradicciones de la historia eclesiástica y veía con poco escrúpulo las prevenciones de la disciplina eclesiástica. La pérdida tambien lamentable de los archivos del obispado de Michoacan, impide determinar cuándo dejó de ser rector del colegio de San Nicolás y qué curatos sirvió antes del de la congregacion de Dolores y villa de San Felipe, que entró á desempeñar por muerte de su hermano Don Joaquín.

## IV.

En este humilde cargo, y ya en los umbrales de la vejez, fué cuando empezó á llamar la atención del gobierno y de la Inquisición por sus útiles fundaciones, por su influencia y por sus ideas avanzadas. Hidalgo fué un verdadero padre para los habitantes de Dolores; dejando al cuidado de un vicario las faenas de su ministerio, dedicóse á la agricultura y á la industria. Siendo uno de los poquísimos que sabia el francés en aquella época, consagró sus noches á la lectura de obras condenadas por el Santo Oficio, y mientras que en el curso del dia ponía en práctica sus conocimientos agrícolas, en la noche estudiaba con escéptico criterio la historia

eclesiástica, los principios políticos que trastornaban al mundo y ya soñaba tal vez en los medios de realizar la emancipación de su país. ¿Cómo pudo adquirir esas obras? ¿Cómo se libró de la abyección en que yacían los espíritus? ¿Por qué era un tipo completamente diverso de todos los curas de su época? Todo esto se debe indudablemente á su carácter enérgico, á su profundo talento, á su instinto de investigación. Su trato afable, sus maneras de hombre de mundo, su génio alegre y su modesta sencillez, le conquistaron á poco la simpatía y el amor de sus feligreses, y con solo estos elementos, dió un sorprendente impulso á la agricultura é industria de su parroquia. Hidalgo no descansaba en esta noble tarea; ya fundaba una fábrica de loza; ya establecía otra de ladrillos; ya levantaba pilones para curtir pieles y ya extendía el plantío de la uva, del cual no podía aprovecharse para hacer vino, á causa de las prohibiciones del gobierno. Aun se conservan en Dolores, en un sitio llamado *las Moreras de Hidalgo*, ochenta y cuatro árboles plantados por él para la cría del gusano de seda; industria con la que logró hacer algunas piezas de ropa para su uso particular y otras pa-

ra su madrastra, á quien profesaba un verdadero cariño filial. Hidalgo que buscaba en todo el bien de sus feligreses, los socorria de su peculio particular en sus necesidades y como una dulce distracción les hizo aprender la música, fundando una escoleta, y los reunía en su casa en agradables tertulias.

Ese anciano de mediana estatura, de ojos azules, de frente despejada y de cabellos blancos, que vestido sencillamente de negro, con un modesto sombrero redondo y un rústico baston recorría los campos y se confundía con los labradores, compartiendo sus faenas y consolando sus pesares, era el mismo que en la noche, en el estrado, expresaba sus sentimientos con una elocuencia ardiente y apasionada y revolucionaba las conciencias con avanzadas é innovadoras teorías. Labrador en el día, pensador en el crepúsculo, hombre de sociedad en la noche, por donde quiera hacía sentir la bondad de su corazón y la audacia de su talento. ¿Qué mucho que la Inquisición se fijara en él? Las expresiones que vertía á cada paso, el análisis que acostumbraba hacer sin recato alguno de los hombres y las cosas, el despego con que veía el servicio de la iglesia, sus costumbres diver-

sas en todo á la generalidad del clero y el estado en que habia puesto su curato, que más parecia una comuna en pequeño que una congregacion de indios, es decir, de siervos en aquella época, despertaron al fin la suspicacia inquisitorial y promovieron contra él una causa secreta, que sobreesida á poco, fué mandada continuar en 1810, cuando el reo figuraba ya como generalísimo de los ejércitos americanos.

## V.

Tuvo principio esta causa por denuncia de Fr. Joaquin Huesca, hecha ante el comisario de Valladolid el 16 de Julio de 1800. Los cargos que se hacian á Hidalgo pueden dividirse en dos clases: una eran sus opiniones peligrosas y políticas, y otra sus costumbres poco conformes al espíritu de la época. Las primeras consistian en el exámen imparcial que hacia de la historia de las Escrituras y de la disciplina eclesiástica; en sus deseos de un cambio de gobierno; en sus simpatías por la revolución francesa y en sus consejos poco ortodoxos á las personas que lo trataban: las segundas, en el descuido con que veia las funciones de su estado eclesiástico, en su vi-

da alegre y en las tertulias que daba con frecuencia. Al recorrer las declaraciones de los testigos se nota una serie asombrosa de contrariedades: de calumnias desmentidas á poco por otro testimonio; de opiniones encontradas y de vulgaridades que nada prueban; sin embargo puede sacarse como consecuencia de esas averiguaciones, que Hidalgo negaba la virginidad de la madre de Jesus; que llamaba á Santa Teresa una *vieja ulisa*; que combatía el voto de castidad como contrario á la naturaleza; que explicaba el mecanismo del mundo como filósofo; que afirmaba que los apóstoles habian sido unos ignorantes; que se burlaba del infierno; que interpretaba con su propio criterio las Escrituras, sin hacer caso de las notas de la Iglesia, y que parecia no tener mucha fé en la divinidad de Jesus; en cuanto á la relajacion de sus costumbres, afirmada en unas declaraciones, negada en otras, parece que tal opinion se originaba de algunos deslices de su juventud y de que era afecto á dar alegres y amistosas tertulias en su casa. Sus opiniones políticas eran mucho más avanzadas: un testigo aseguraba que él y el presbítero Don Martin García, deseaban *la libertad francesa en esta América*; otro

lo acusaba de que habia conservado sobre sí *era mejor el gobierno republicano que el monárquico*; otros que decían á voz en cuello que *los soberanos eran unos despotas tiranos*; que generalmene *se le tenía por afrancesado*; que tenia en su biblioteca algunas obras prohibidas, y finalmente, que hacia aparecer á los pobladores de la América como subyugados y engañados por sus gobernantes. ¿Qué consecuencia se puede sacar de todas estas declamaciones oscuras y mal hiladas? ¿Qué cargos tenían fundamento? ¿cuáles eran calumniosos? Lo único que se puede deducir haciendo el exámen imparcial de esta causa, es que Hidalgo era más bien un filósofo que un sacerdote; que dedicado al estudio de obras y de libros desconocidos por el resto de sus compatriotas, habia vislumbrado nuevos horizontes políticos; que su criterio seguro é imparcial le habia hecho notar las contradicciones de que adolecian las creencias religiosas de su época, y amenizaba sus conversaciones con una burla sarcástica de todos los errores que notaba en ellas, y con las flores de una erudicion muy poco comun en su país y en su tiempo. Esta causa probaba de una manera indudable que Hi-

dalgo poseía conocimientos superiores; y que su conciencia recta y firme se avenía mal con una hipócrita sumisión á las ideas dominantes entonces; que sus convicciones descansaban en la firme base del estudio y el raciocinio, que su conducta estaba normada conforme á ellas. Si Hidalgo hubiera sido un hipócrita, si hubiera seguido la corriente de su época, de seguro no hubiera desafiado el poder de la Inquisición, ni el más terrible todavía de las preocupaciones. Pensador audaz, rebelde por instinto á todo lo que contrariaba á su modo de sentir, educado en las disputas del colegio, todo lo analizaba, todo lo sometía al crisol de una razón severa y fría. ¿Cómo es, se dirá, que mas tarde transigió con las preocupaciones de los indios? ¿cómo les habló en nombre de una religión en que no creía, cuando se trataba de atraerlos á sus filas? Esto no prueba mas que en él se adunaban las cualidades del iniciador con las del hombre práctico; lanzado una vez á la arena de la política, pospuso sus propias ideas para conquistar el primer paso á la emancipación normal la independencia; comprendía sin duda que antes de iluminar los espíritus era preciso fundar la libertad para

educarlos con ella, esto no fué más que un ardido político cuyos resultados inmensos están probados en la existencia de una nación libre y soberana que despues realizó por sí sola el bello ideal de la libertad de conciencia y de la emancipación del pensamiento. Hombre superior, Hidalgo comprendió que no podía hacer más que dar el primer impulso; al darlo, sabía perfectamente que aquella misma libertad de espíritu que él había adquirido en el estudio, la adquirirían forzosamente sus conciudadanos en el ejercicio de la soberanía. Es necesario no confundir estas dos faces de la vida de Hidalgo; como reo de la Inquisición no era más de un pensador atrevido que seguía las inspiraciones de su génio: como rebelde, no fué sino el político que para lograr su intento tenía que aprovechar cuantos elementos se le presentasen y normar su conducta conforme al espíritu de los que le rodeaban. La causa principiada en 1800 siguió lentamente sus trámites y parece que no le daba gran importancia el tribunal de la fé, ya bastante desacreditado en aquella época.

Esta causa no le arrancó de Dolores, y parece que algun oculto aviso le hizo ser más

CARILLA ALEJANDRA

®

recatado, pues en las declaraciones de los últimos testigos se asegura que había mudado de conducta y la Inquisición no se volvió á ocupar de él. Siguió, pues, viviendo en medio de la tranquilidad de su curato, haciendo viajes periódicos á Guanajuato y Querétaro para visitar á sus amigos, entre los que se contaban el intendente Riaño, hombre que participaba de sus ideas, el corregidor Dominguez y otras personas de elevada posición, y captándose la simpatía del obispo electo en Michoacan, Abad y Queipo, por el estado floreciente de su curato. Entónces fué cuando vinieron á sorprenderle los proyectos de Allende, con quien ántes habia tenido ya conversaciones sobre lo útil que era la independencia para el país.

## VI.

En aquella época notábanse ya los primeros síntomas de una tormenta política, la agitacion de espíritus que se siente ántes de un trastorno político: una division profunda entre las clases sociales, enturbiaba ya el cielo de la Nueva España; pero nadie podia preveer que aquella agitacion, aquella mal oculta efervescencia era el preludio de una gran revolucion, ni que mucho menos el humilde cura de un pueblo hasta entónces olvidado iba á turbar la paz de trescientos años y á derribar un gobierno que parecia fundado en eternas á inamovibles bases.

Curioso es por cierto el fenómeno que presentaban en aquella época todas las socieda-

CAPÍTULO V. — LA REVOLUCIÓN DE 1810.

des: conmovidas por la guerra, electricidas por nuevos principios, la autoridad de los reyes, decaía en el antiguo continente al mismo tiempo que se fundaba en el nuevo una república poderosa, y aquel cataclismo político no dejó de sentirse en las colonias españolas, removiendo pasados odios y contrarios intereses, y despertando en sus pobladores el deseo de radicales reformas.

Ni los hábitos arraigados por tres siglos, ni el sistema de embrutecimiento empleado por los dominadores, habían podido afianzar su poder que tenía por firmes bases aquellas que el conde del Maistre creía indispensables para un gobierno absoluto, el clérigo y el verdugo. Desde los primeros años de la colonia se habían notado síntomas de revolución en aquellas clases que llevaban una vida de infamia y de trabajo; los indios sentían amortiguado el instinto de independencia, y aunque fanatizados y abyectos, revelaban á veces su odio á los conquistadores, en union de los negros, mulatos y demás seres á quienes una sociedad ridícula había marcado con un estigma injusto é infamante. La historia de la colonia tiene un día memorable, el 8 de Junio de 1602, en que las llamas devoraban

el palacio de los vireyes; pero estos *motines*, como los llaman los historiógrafos de la colonia, si bien revelaban un deseo latente en las masas de derrocar un poder extraño, no tenían más consecuencias que las propias de una simple asonada. La clase criolla permanecía fiel á España; pero llegó una época en que á pesar de la clausura eterna de los puertos, de la incomunicacion social en que yacían, de la poca instruccion que podia adquirir, sintió un deseo vehemente de poseer una nacionalidad, y en que la idea de una patria brotó en su cerebro y en su corazon, como brota en los primeros árboles de la juventud la primera chispa de amor. ¿Qué acontecimientos determinaron esta gran revolucion moral? A pesar de las prevenciones y suspicacia del clero; á pesar del terror que infundía la Inquisicion, de la policía vireinal, del fanatismo de las mujeres, las ideas filosóficas de fines del siglo XVIII empezaron á penetrar en México en la única clase social que podia comprenderlas, la criolla, y ya en los primeros años del siglo XIX la Inquisicion perseguía á don Antonio Rojas, profesor de matemáticas en Guanajuato, por sus ideas liberales. La lectura de los escasos li-

bros que podían introducirse á México burlando la vigilancia de las autoridades; el espíritu de exámen que se despertó en todas las sociedades de cierto grado de civilización, contribuyó, como veremos, á formar el cerebro del hombre que estaba destinado á prender la hoguera revolucionaria en 1810. El ejemplo de las provincias inglesas por un lado, el viaje excepcional del baron de Humboldt, á quien el gabinete de Madrid habia concedido permiso para visitar estas regiones y el cual vino á revelar toda la riqueza de los vastos territorios sometidos á España, dieron expresion, por decirlo así, acabaron de despertar en el ánimo de los criollos lo que al principio no habia sido sino un vago deseo. Las conspiraciones se sucedian unas á otras por todo el territorio; en unas como en la del español Guerrero, y socios (1794) se anhelaba abrir los puertos de la colonia á los buques de todas las naciones, y proclamar la independenciam del reino en otras como la llamada de los puñales, capitaneada por Portillo (1799) se pretendia convocar al pueblo para que se diese una forma de gobierno, inclinándose los conspiradores á aceptar un congreso como el de los Estados Unidos y to-

mando por insignia una medalla de la Virgen de Guadalupe.

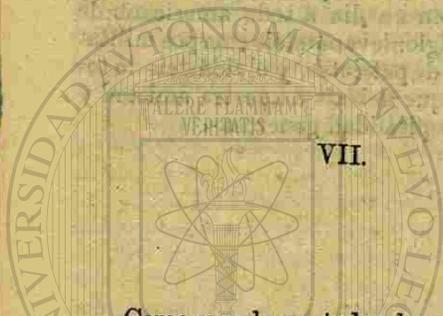
Cierto es que en los primeros dias de la invasion francesa en España, las colonias dieron muestras de inequívoca fidelidad á la metrópoli; que Fernando VII llegó á ser en ellas un ídolo; que las promesas de las primeras cortes estrecharon los lazos de union entre criollos y españoles; pero el orgullo y la insolencia de estos últimos, la mala fé de los que habian hecho tales promesas, rompieron para siempre esos lazos y revivieron en la mente de los americanos la idea amortiguada, más nunca muerta, de tener una patria. Nadie mejor que Don Ignacio Rayon, ha pintado estos acontecimientos en su proclama á los europeos fechada en Zacatlan el 15 de Agosto de 1814.

Dice así:

«Dísteis sin duda al universo el espectáculo más agradable de union y fraternidad en la capital de México, en los memorables dias 29, 30 y 31 de Julio de 1808, en que recibimos la noticia de la conmovion en mesa de España, causada por el arresto de Fer-

nando VII en Bayona; no creísteis que la Península pudiese arrojar las huestes francesas que la ocupaban, ni que volviese á su trono el rey y proclamásteis sin embozo la independencia de América, creyéndoos felices en este seguro asilo; pero apenas supísteis que los franceses habian sido vencidos en Bailen, cuando á vuestra humillacion sucedió el orgullo, y á la fraternidad que habíais jurado, el menosprecio más insolente y ofensivo. Desde entónces ya no nos vísteis como hermanos, sino como unos seres destinados para vuestra servidumbre; entendísteis que nuestras corporaciones principales trataban de erigir una junta suprema conservadora de nuestra seguridad, y esta resolucion que pasó por heróica en la antigua España, se vió como la más criminal y ofensiva de los derechos de la magestad en la América. Nos llamásteis *traidores*. arrestásteis con la mayor tropelía y escándalo la persona del virey Iturrigaray: sepultásteis en las cárceles á los más beneméritos ciudadanos, haciendo morir á algunos de ellos al rigor de un veneno: mandásteis á España á otros confinados, sin la menor audiencia judicial ni recurso de apelacion: erigísteis tribunales revolucionarios por

todas las capitales de provincia: resolvísteis hacer morir en un dia á todo americano de luces ó prestigio: levanásteis cuerpos militares llamados de patriotas, y olvidásteis de todo punto lo que debíais á nuestra amistad y á nuestra hospitalidad generosa. 11



VII.

Como sucede en todos los acontecimientos humanos, la dificultad de poner en práctica un proyecto retarda su realización; no bastaba que los americanos anhelasen conquistar su independencia; que conspirasen, que sintiesen la fuerza de sus derechos. ¿Cuántas dificultades no encontrarían aquellos cerebros abrumados por una media luz, y educados bajo el régimen de la más severa y absoluta obediencia? Las barreras del respeto y de la veneración no se derriban en un solo día; no se pierden los antiguos hábitos en una hora y el esclavo no adquiere el valor del hombre libre en un instante. Mas quiso el destino que los mismos españoles die-

sen el ejemplo de desobediencia á la autoridad legítima; que quitasen todo el prestigio al representante del rey y que al dar esta lección á los americanos, les infriesen una profunda ofensa. La noche del 15 de Setiembre de 1808, los comerciantes de México asaltaban el palacio y destituían al virey don José de Iturrigaray, porque pretendía convocar unas cortes semejantes á las que se habían reunido en cada provincia de España, igualando con este hecho á la colonia con la metrópoli. Azcárate, Verdad, Talamantes y otros ilustres americanos, fueron conducidos también á la cárcel y México vió asombrada, por la primera vez, que ante sus tiranos eran igualmente criminales el virey que imitaba el ejemplo dado por la madre patria, como el criollo que le aconsejaba con una doble mira. Esta falta de respeto á una autoridad considerada hasta entónces como sagrada; la ofensa inferida á los mexicanos castigando á un virey por haberse hecho amar de ellos; el modo alevoso con que fué ejecutada la prisión, todo contribuyó á exasperar los ánimos y á mostrar lo que se podía esperar de la generosidad de los españoles residentes en América. Desde entónces ni los vireyes tuvieron

prestigio alguno, ni los españoles pudieron contar con el amor de los criollos, ni los desastres de la madre patria causaron sensación en la colonia. El poder español había muerto moralmente. Al virey destituido sucedió un viejo achacoso é inepto. Don Pedro Garibay, y á éste el arzobispo Lizana, cuya bondad de alma era tan grande como su estupidez, y el cual tenia en tan poco á los mexicanos, que llegó á pedir la supresion de la Universidad de México por inútil y peligrosa. Bajo su gobierno fueron sorprendidos los conspiradores de Valladolid, que obraban de acuerdo con los de San Miguel, Querétaro y México, como parece resultar del extracto de los avisos que se daban al gobierno sobre las juntas de Querétaro, y como lo asegura el Señor Liceaga en sus rectificaciones á Alman.

## VIII.

En Setiembre de 1809, es decir, un año despues de la prision del virey Iturrigaray y uno ántes de que estallase la revolucion de Dolores, se celebraban juntas en Valladolid y México para proclamar la independenciam. Las primeras, dirigidas por el capitan García Obeso y por el teniente Michelena, preparaban un movimiento para el 21 de Diciembre; pero sorprendidos por las autoridades españolas, fracasó por completo todo el plan.

No hay indicio seguro, ni en las diversas narraciones de aquellos sucesos, ni en la causa formada á los conspiradores, de que Hidalgo tomase parte en esa conspiracion; pero sí se recuerda que Don Indalecio Bernal y Don Manuel Enciso, promovedores de las

juntas de México, obraban ya de acuerdo con él; si se consideran las opiniones que sobre la independencia profesaba desde 1800 y las relaciones que debía tener en Valladolid, por haber hecho allí sus estudios y por haber funcionado como rector y catedrático del colegio de San Nicolás, se puede suponer, sin asegurarlo de una manera positiva, que los conspiradores de Valladolid contaron con él. Si es cierto además, que las juntas de Valladolid tenían relación con las de San Miguel y que García Obeso mantenía correspondencia con su antiguo compañero Allende, promovedor de las reuniones de la segunda población, como Hidalgo figuraba en ellas, esta suposición se hace más verosímil.

Sin hacer conjeturas, sin hipótesis fundadas en hechos aislados, basta para contrarrestar en algo la opinión de Don José María Liceaga, que supone á Hidalgo inducido por Allende en la gran empresa de nuestra emancipación política, citar dos hechos terminantes: uno, las opiniones que vertía desde principios del siglo, y que llegaron hasta los salones inquisitoriales; otro, que en 1809, antes tal vez de su reunión con Allende, ya mantenía relaciones con las personas que en Mé-

xico pensaban en independender la Nueva España de la metrópoli.

A Hidalgo, como se ve, no toca exclusivamente la gloria de haber iniciado la independencia, esta nació en el cerebro de todos los criollos de cierta ilustración, fué un deseo general en las masas y un justo anhelo de la nación que había llegado al grado de desarrollo que exige una vida propia; Hidalgo es grande, porque fué de los primeros en iniciar nuestra separación de España; porque adquirió esta idea en el trato íntimo de los que más sufrían; porque verdadero apóstol de la libertad, la quería para el pueblo, para los desgraciados, y porque fué el primero que sabiendo que se le esperaba un cadalso, se arrojó á la más desastrosa de las guerras para realizar ese ideal que hacía latir todos los corazones y soñar á todos los cerebros; pero que encontraba como mayor obstáculo el miedo y el terror de los esclavos y el imperio de las costumbres cimentadas sobre una tradición de trescientos años. En su heroísmo, el cura de Dolores no solo combatió contra las fuerzas materiales de España, sino también contra los hábitos, contra las costumbres, contra el modo de ser de una sociedad retrógrada, cuyos ele-

mentos todos eran obstáculo á las ideas reformistas y que presentaba el curioso fenómeno de luchar entre sus deseos de lograr un bienestar soñado, y su terror á las penas eternas; sociedad que fluctuaba entre lo pasado y el porvenir; entre el terror y la esperanza; sociedad niña á quien faltaba mucho para arrancarse la venda del más torpe fanatismo. El hombre que tal hizo; el que enseñó con su ejemplo que entre los tronos y los esclavos no hay transacciones: el que mostró cuál es el camino que se debe seguir cuando se trata de realizar una esperanza; el que rompió con todo lo pasado para conquistar todo el porvenir, ese hombre es más que un héroe inmortal, la antigüedad lo hubiera adorado entre los semidioses; nosotros nos contentamos con llamarle el padre de la patria.

Zavala en su desden por los primeros apóstoles de la independencia, achaca todos los desórdenes á que dió lugar su proclamación, á las personas que intentaron primero realizarla; pero examinando la sociedad de aquella época, se ve claramente que los curas y los abogados eran los más apropiados para llevarla á cabo; los primeros estaban más en contacto con la clase indígena conocían me-

por sus deseos y necesidades; tenían mayor influencia sobre ella y sobre todo la masa de la población; además, los curas criollos relegados á los curatos más humildes, humillados por la aristocracia clerical y por el orgullo de los obispos, en su mayoría españoles, tenía ese ódio á los dominadores, que convierte en verdaderos enemigos á los hombres: los abogados, por sus luces, estaban destinados á arreglar en lo posible la revolución y los hombres de campo á servir de instrumentos en los campos de batalla.

Considerando en conjunto los sucesos de aquella época, se cree distinguir claramente una vasta conspiración ó una manifestación general del espíritu público que se expresaba en hechos aislados, pero semejantes entre sí. Cuando en Octubre de 1808 fueron disueltos los cantones de Veracruz, la oficialidad de ellos, sumamente adicta á la persona del virrey Iturrigaray, se retiró á sus poblaciones natales con el deseo de tomar una venganza, y ya contaminados con los deseos de ver á su patria independiente, deseos nacidos en la barahunda de la corte, en medio de los acontecimientos del año de 809, y á la vista de todos los insultos y todas las aberraciones de

los españoles que tomaren parte en ellos. Así vemos que García Obeso y Michelena, al llegar á Morelia, promueven juntas revolucionarias; que el capitán Allende al llegar á San Miguel el Grande empieza á propagar la idea de una revolución que acabase con el gobierno de los europeos; que á poco se le ve unido con Hidalgo, quien desde 1800 deseaba la *libertad francesa en esta América*, y que él se pone inmediatamente en relación con las personas que en la capital soñaban con semejante proyecto.

Todos estos acontecimientos, toda esta efervescencia de los espíritus, muestran que la Nueva España era un volcán próxima á estallar.

## IX.

Las juntas de Allende en San Miguel dieron origen á las de Querétaro, y estas á la revolución principiada en Dolores. Lo que á nuestro intento toca averiguar, es saber si en efecto Allende fué el que indujo á Hidalgo, ó si se resolvió á ello en vista de las opiniones en pró de la Independencia, tantas veces expresadas por el párroco de Dolores á sus feligreses. Consta por la causa de Chihuahua que Allende fué en efecto el brazo derecho, el agente más importante y que solicitó la ayuda de Hidalgo, quien se negó al principio aparentemente, pues mientras hacía construir lanzas en la hacienda de Santa Bárbara y minaba al batallón provincial de

Guanajuato; pero en lo que no cabe duda, es en que Hidalgo figuró desde los primeros dias como cabecilla y jefe de todo movimiento: para demostrarlo, basta citar dos párrafos del expediente que existe en el Archivo Nacional sobre las denuncias hechas al gobierno español, de la conspiracion y juntas de Querétaro. El ilustre Juan Ochoa dice en 11 de Setiembre al virey Venegas:

« Al capitán Allende es al que se le dan el título de general de su inmediato á Aldama. *El Doctor Hidalgo, cura de Dolores, es el principal motor y quien sugiere las ideas, y su plan es reducido á la independencia.* »

En otra denuncia hecha desde San Miguel se dice: « El capitán Allende es el principal ejecutor de la revolucion tramada. El capitán Aldama su segundo para el efecto. Otro capitán tambien de San Miguel que no saben ó no he podido adquirir noticia. La mayor parte de los oficiales de San Miguel y otros particulares. *El Doctor Hidalgo, cura*

*del Pueblo de Dolores, autor y director de la revolucion proyectada, y se me asegura tiene conmovida la mayor parte de dicho pueblo y yilla de San Felipe.* »

El señor Liceaga asegura que Allende solicitó la cooperacion de Hidalgo, porque queria prestigiar la empresa con que figurase en ella un sacerdote de luces y probidad: esto no pasa de congetura; y toda apreciacion en este punto no será sino una mera hipótesis, porque no es posible sino establecer los siguientes hechos en este particular: primero; que Hidalgo pensaba en la independencia desde principios del siglo, es decir, ocho años ántes de Allende; que este fué el primer promovedor de las juntas de San Miguel; que Allende invitó á Hidalgo, quien reusó al principio, poco satisfecho de los elementos con que se contaba; pero que entretanto, hacia fabricar lanzas en la hacienda de Santa Bárbara, lo cual prueba su decision de entrar más tarde en la conspiracion; y por último, que el primero entregó el mando y direccion al segundo. Establecidos estos hechos que no prueban más, sino que los dos héroes soña-

ban y proyectaban la independencencia de su patria, resta examinar los trabajos de las juntas de Querétaro, trabajos cuya denuncia dió por resultado que estallase la revolucion intempestiva de Dolores.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIONES Y SERVICIOS

## X.

Que el principal proyecto de aquellas juntas eran la independencencia del país, consta de una manera indudable en las denuncias que de ellas se hicieron, en las declaraciones de los procesados de Chihuahua, y en casi todos los documentos de aquella época, ¿pero cuál era el gobierno que se pensaba establecer? Se ha hablado mucho de un plan político encontrado entre los papeles de Epigmenio Gonzalez, uno de los conspiradores que fueron aprehendidos primero; pero este plan no es conocido de nadie; y á ser cierta esta constancia, no nos vendria á probar sino que habia un plan determinado para el modo de destituir al gobierno colonial. Si nos atenemos á

MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA

®

Los hechos posteriores, veremos que Hidalgo hablaba de *reformas* en el gobierno en su carta al intendente Riaño; que en su manifiesto contestando al edicto de la Inquisición, habla de un congreso que gobernase á nombre de las ciudades, villas y pueblos; que los primeros insurgentes adoptaron la palabra *Nación*, y que todo esto estaba en consonancia con las ideas vertidas por Hidalgo, once años antes, y que motivaron la causa que empezó á formar la Inquisición de México. En otro documento perdido para la historia, cuya existencia está probada por la continuación de esta misma causa mandada seguir en 1810, y que es una proclama expedida en Tlalpujahuapor Don Ignacio Rayon á nombre de Hidalgo, se dice terminante que sería una representación nacional la que gobernase el reino.

## XI

Todos los historiadores de aquella época, difieren en la narración de los sucesos que precedieron á la proclamación de independencia, y del modo con que fué denunciada la conspiración de Querétaro. El único medio para no asentar una falsedad, es atenerse á los pocos documentos oficiales que de entonces existen, y á la tradición de los actores ó testigos oculares, conservada por sus descendientes. El alma de aquella conspiración era la egregia Sra. Doña Josefa Ortiz, esposa del corregidor de Querétaro Dominguez; las juntas tenían lugar al principio en casa del Lic. Parra, y quien las promovió fué el teniente de dragones don Francisco Lanza-

HIDALGO.—4

gorta que habia sido comisionado por Allende para el efecto. Todos estos datos constan en la primera denuncia hecha el 11 de Agosto de 1810, y comunicada á la real Audiencia de México que ejercia el mando supremo de Nueva España. En este mismo documento se dice como poco probable que los jefes principales eran don Miguel Hidalgo, Allende, el Marqués del Jaral y el de San Juan de Rayas: sobre la cooperacion de estos dos últimos personajes, se ha dividido tambien la opinion de todos los narradores. Que Hidalgo, que era un avanzado libre pensador; que Allende, que á sus instintos militares reunia la impaciencia de una naturaleza fogosa y la sombra de una ofensa que deseaba vengar; que los abogados criollos, que los curas relegados al olvido, que la masa de la poblacion conspirasen por la independendencia, se comprende; pero que dos individuos de la nobleza, dos millonarios á quienes la guerra no podia ménos de perjudicar en sus intereses, y que no podian esperar trás de ella otra clase de bienestar que el que disfrutaban en aquel entónces, formasen parte de aquel grupo de revolucionarios audaces, se hace increíble; pudo suceder, sin embargo, que ellos no vis-

lumbrasen qué especie de guerra iba á ser aquella; que no creyesen que la multitud ignorante se lanzaria á los campos de batalla para celebrar luego sus triunfos con la matanza y el saqueo, y que en su cortedad de vista é inspirados por un buen deseo patriótico, anhelasen independer la Nueva España, esperando que sus nombres y su posicion les asegurarian los primeros puestos. ¿Pero cómo, se preguntará, no siguieron el impulso dado por Hidalgo en Dolores? Porque asustados de aquella efervescencia de elementos sociales; aterrados por los anatemas de la iglesia; desengañados de que la revolucion no respetaba fueros ni prerogativas; abjuraron sus antiguas ideas, y prestaron su apoyo al gobierno que garantizaba sus inmensas propiedades y su elevada posicion social; por eso tal vez, el mismo marqués de San Juan de Rayas á quien se denunciaba como colaborador de Hidalgo, figura un año despues entre los jefes del ejército de Calleja.

Las denuncias se repetian dirigiéndose ya las últimas fechadas el 11 de Setiembre al virey Venegas: una de ellas dirigida por el sargento mayor Juan Alonzo, en que participa la de un capitán que parece ser Arias,

1020002106.

hace notar la desconfianza que le inspiraban hasta sus mismos jefes, todo parecía contaminado; por donde quiera aparecía la sombra de un conspirador, bajo la capucha de un fraile, bajo los hábitos de un clérigo ó el uniforme de un oficial; gran número de empleados, de particulares y hasta el alcaide de la cárcel de Querétaro estaban comprometidos, mientras otros como el coronel Canal, del Regimiento en que servía Allende, veían con sospechosa indiferencia, ya que no protegían aquella erupcion próxima á estallar. En los mismos días, el sargento del batallon provincial de infantería Ignacio Garrido, denunciaba á las autoridades de Guanajuato que él y otros dos compañeros suyos, Fernando Rosas y N. Dominguez, estaban comprometidos en un proyecto para hacer la independencia. Garrido habia sido convencido por el mismo Hidalgo un dia que habia ido la banda de su batallon á Dolcres, y parece que lo indujo á hacer la denuncia un Don Mariano Tercero, que era lo que se llamaba un *tinterillo* en los tribunales. El intendente de Guanajuato comisionó inmediatamente á don Francisco Iriarte, dueño de una de las haciendas cercanas á Dolores, para que pren-

diese á Hidalgo, mientras que el corregidor Dominguez tenia que proceder contra los comprometidos de Querétaro, en virtud de las órdenes venidas de México; pero quien salvó aquel vasto plan que fracasaba á última hora; quien en aquellos momentos de terror mostró más presencia de ánimo, fué Doña Josefa Ortiz, quien hizo avisar á Allende de cuanto pasaba.

Otro hecho que muestra el rango superior de Hidalgo entre los conspiradores y que era el oráculo y el director de la conspiracion, es que todas aquellas personas que podian escapar de las prisiones de Querétaro, se dirigian á Dolores; y así vemos á Allende y poco despues á Aldama reunirse á aquel anciano que en el retiro de una aldea conmovia desde entónces todo el vasto territorio de la Nueva-España.

## XII.

No se podrá determinar á punto fijo cuál era el sistema de gobierno que adoptaria Hidalgo al triunfar; pero que este era democrático; es una cosa probada á todas luces. Ahora bien; si Hidalgo era el director ó uno de los directores de las juntas de Querétaro, ¿no es casi seguro que en ellas se hablaba de establecer un gobierno sobre las bases de los nuevos principios liberales, propagados por la revolucion de 93 é imitados en parte por España durante la invasion francesa? Ya en aquella época, el principio de la soberanía del pueblo empezaba á trastornar los cerebros; ya el Lic. Verdad, habia hablado de él á nombre del Ayuntamiento de Méxi-

co en las juntas citadas por Iturrigaray, y la Inquisicion seguia gran número de causas contra sus apóstoles. Lo que sí puede establecerse de seguro, es que Hidalgo y los revolucionarios de Querétaro, pensaban cuando ménos en un Congreso semejante á las Cortes de la Península ó al de los Estados Unidos, cuyas ventajas habia propagado Don Antonio Rojas desde Nueva Orleans, en un folleto severamente prohibido por la Inquisicion.

Los que han asegurado como Zavala y Mora, que Hidalgo obraba sin un plan determinado, demuestran no haber estudiado la época y los hombres de que hablan los que lo suponen queriendo fundar la teocracia; no han comprendido cuál era el carácter de aquel hombre, cuyo despego á la Iglesia fué bien notable.

No se forman conspiraciones; no se comprometen en ellas millares de individuos de acrisolada honradez, no se levanta todo un pueblo por el solo capricho de un individuo; y cuando una nacion entera se conmueve, es porque se trata de algun principio destinado á variar su existencia política.

El movimiento general que se preparaba

para fines de Setiembre ó principios de Octubre, quedaba frustrado con la denuncia de Garrido y las aprehensiones de Querétaro; Hidalgo supo esto el día 13; y sea porqué mandó llamar á Allende, sea porque éste sabía que estaba delatado, el caso es que á poco llegó á Dolores. Las noticias que tenían eran vagas; no se sabía á punto fijo cuáles eran las providencias que había tomado el gobierno; y así no resolvieron nada durante los días 14 y 15 que estuvieron juntos. Pero la Señora Doña Josefa Ortiz de Domínguez había hecho avisar á Allende, y su enviado entregó su misiva á Aldama; éste partió con toda velocidad para Dolores, á donde llegó á las dos de la mañana del 16. Los conspiradores estaban aterrados, no veían más salvación que la fuga y esta era casi imposible; ante la desgracia que los amenazaba permanecían mudos y no se atrevían á tomar una resolución. Enónces Hidalgo, levantándose de su asiento, les dijo con voz firme y resuelta: *«Señores, no hay más que acometer la empresa; estamos perdidos, y no hay más recurso que ir á coger gachupines.»* — «Señor, ¿qué vá usted á hacer?» — repuso Aldama; pero inflexible y sin variar su prime-

ra determinacion, hizo llamar á su hermano Don Mariano, á Don José Santos Villa, al P. Bayeza y á cosa de diez dependientes, entre los que se contaban Don Pedro García y un tal Portito que más tarde han referido á viajeros que pasaban por Dolores los sucesos de esta noche; y armádoles con unas espadas del batallon de la reina que franqueó el sargento Martinez, se dirigieron á la cárcel para poner en libertad á los presos, mientras que por otro lado se aprehendia al subdelegado Rincón y á todos los españoles que vivian en el pueblo, dejando sus intereses al cuidado de sus familias ó sus dependientes criollos.

que iba á tener su valeroso arranque, su decision verdaderamente her6ica; pero su inspiracion no pudo ser mäs grandiosa ni mäs sublime. Jugar el todo por el todo, comprometer su vida, abandonar su tranquilidad, perder toda esperanza de salvarse, á tanto equivalia aquella frase: *Señores, vamos, no hay mäs que acometer la empresa.* Accion admirable bajo todos aspectos, y mucho mäs en un anciano cuyo vigor parecia para siempre dormido bajo la nieve de los años. El hombre que en esos momentos de asombro y de terror, no pierde la entereza de ánimo; el que se lanza resueltamente, sin elementos, sin poderse formar un plan, sin saber cuál vá á ser su suerte, y todo esto despreciando la salvacion y la vida, ese hombre es un héroe de talla gigantesca, uno de esos seres que influyen poderosamente en los destinos de los pueblos y en la regeneracion de las sociedades. Hidalgo necesitaba una gran fé para lanzarse así, solo, en la más andaz de las revoluciones; una fé profunda en que la independenciam tenia que realizarse; en que la nacion la anhelaba, y en que toda ella se levantaria para conquistarla; y el hombre que obra inspirado bajo un móvil semejante, no es el revolu-

## XIII.

Así principió esa guerra que debia durar once años y que debia concluir con la independenciam de México. En ningun acto de su vida se mostró más grande Hidalgo como en esa noche, en que olvidando que su estado lo salvaba de la muerte, en que comprendiendo la inmensa responsabilidad que se echaba, y sin más elementos que unos quince hombres mal armados, se lanzó á la lucha confiando en la justicia de su causa. ¡Qué sublime contraste presentan esos hombres, que así abandonaban hogares y familias ante un porvenir incierto y una muerte segura, y los que confiados en su inmenso poder veian como una simple asonada los sucesos de esa noche! Quién sabe si Hidalgo sospecharia el éxito

cionario vulgar, sino el redentor sublime que viene á resucitar las conciencias muertas; que viene á redimir á los esclavos, y que viene á plantear un nuevo dogma encerrado en estas palabras: Libertad, Independencia. ¡ Hermoso y sublime fué aquel instante!; Ejemplo no perdido para los pueblos y los hombres, fué aquel desafío audaz al despotismo y al poder, hecho en nombre de la justicia por unos cuantos conspiradores perseguidos! Ellos triunfaron al fin: poco importa que encontraran un cadalso en su camino, si alcabo hubo de realizarse su heroico intento de dar una nacionalidad á ocho millones de párias, que gemían en la más oprobiosa de las servidumbres.

## XIV.

La aurora del 16 de Setiembre de 1810 fué saludada con los primeros acentos libres que se pronunciaron en la colonia; las campanas de Dolores saludaban al día con alegres repiques, mientras los labradores escuchaban al que habia sido por tantos años su padre, su ángel bueno, que los llamaba á conquistar una patria á los gritos de ¡ Viva la Independencia!; ¡ Viva la América! mueran los gachupines! gritos que expresaban el deseo y el odio de aquellos hombres, subían al cielo como sublime canto de guerra, mientras que los primeros albores del sol naciente deshacían la bruma de la mañana, y despertaban al pájaro cantor dormido en su palacio de ho-

cionario vulgar, sino el redentor sublime que viene á resucitar las conciencias muertas; que viene á redimir á los esclavos, y que viene á plantear un nuevo dogma encerrado en estas palabras: Libertad, Independencia. ¡ Hermoso y sublime fué aquel instante!; Ejemplo no perdido para los pueblos y los hombres, fué aquel desafío audaz al despotismo y al poder, hecho en nombre de la justicia por unos cuantos conspiradores perseguidos! Ellos triunfaron al fin: poco importa que encontraran un cadalso en su camino, si alcabo hubo de realizarse su heroico intento de dar una nacionalidad á ocho millones de párias, que gemían en la más oprobiosa de las servidumbres.

## XIV.

La aurora del 16 de Setiembre de 1810 fué saludada con los primeros acentos libres que se pronunciaron en la colonia; las campanas de Dolores saludaban al día con alegres repiques, mientras los labradores escuchaban al que habia sido por tantos años su padre, su ángel bueno, que los llamaba á conquistar una patria á los gritos de ¡ Viva la Independencia!; ¡ Viva la América! mueran los gachupines! gritos que expresaban el deseo y el odio de aquellos hombres, subían al cielo como sublime canto de guerra, mientras que los primeros albores del sol naciente deshacían la bruma de la mañana, y despertaban al pájaro cantor dormido en su palacio de ho-

jas. Era domingo, los rancheros de las haciendas vecinas, los pastores, los labriegos de todas las cercanías se dirijian al templo; pero ántes de llegar á él, se encontraban con que un secreto instinto les hacia convertir sus útiles de labranza en armas para seguir á su cura, trasformado en apóstol de una nueva fé. Todos en masa lo siguieron; y á las pocas horas de proclamada la independencia, sus soldados se centuplicaban á cada instante.

La revolucion no contaba con ninguna clase de elementos; los que tenia en las ciudades, habian sido neutralizados por la vigilancia y aprehensiones del gobierno, y todo lo convenido anteriormente en las juntas de Querétaro venia á tierra, de modo que Hidalgo no podia seguir por su necesaria precipitacion ningun plan, ningun programa fijo. Proclamar la independencia, luchar á muerte contra los españoles, emplear sus caudales en fomentar la guerra, mirar á todo europeo como enemigo de su causa, y dejar todo en el mismo estado hasta el dia del triunfo en que se debia convocar *un congreso compuesto de representantes de todas las ciudades, villas y lugares del reino*, tal fué el único y sencillo plan que siguió, el impulsado

por la precipitacion de los sucesos. Hidalgo no es ni puede ser culpable de no haber fijado un programa á la revolucion, cuando ésta tenia que principiar de una manera violenta y desusada. Si un escrúpulo ridículo lo hubiese arredrado esa noche; si temeroso de excesos que él mismo no podia preever ó en la espera de una ocasion más propicia, hubiera esperado tranquilamente los acontecimientos, la independencia se hubiera realizado algun dia, pero á costa tambien de mayores sacrificios; porque el tirano estaba ya despierto y sabia que cada criollo era un conspirador; todo intento futuro hubiera abortado, y México habria permanecido quién sabe por cuánto tiempo bajo el yugo español.

Hidalgo desde ese dia tuvo un objeto: la independencia; un plan de accion: destruir cuanto se opusiese á ella; una forma preconcebida de gobierno para el dia del triunfo: la representacion nacional. Exigir más, pretender que un hombre que al emprender una revolucion se encuentra con quince combatientes, y contra el cual se levantan airados todos los elementos de un gobierno rico y poderoso, se ocupase de proclamas, es exigir, es pretender un imposible. En el curso de los

sucesos, cuando ya pudo establecer un aparato de gobierno, empezó á introducir algunas liberales é importantes mejoras; pero en los primeros días, solo pensaba en hacer próselitos y en buscar recursos materiales.

Alaman en su impropia tarea de calumniar á los primeros libertadores de México y hablando de ese día memorable dice: que solemnizar el 16 de Setiembre es una función capaz de destruir toda idea de moral y de decoro en una nación. Cierto es, y nadie pretende negarlo, que la revolución tomó un carácter sangriento que dió lugar á excesos de parte de las masas ignorantes; que encendió ódios implacables; ¿pero qué revolución es aquella que se hace sin semejantes trastornos? Tratábase de un principio que por su sola esencia tenía que perturbar multitud de intereses, y dividir á los habitantes de la colonia en dos bandos políticos; tratábase de una idea que una parte ilustrada de los criollos podía comprender en abstracto; pero la plebe, las masas, aunque era para ellas un deseo, no lo podían expresar sino matando á los que ellos consideraban como sus tiranos. Sucedió en la sociedad de aquel tiempo un fenómeno bastante curioso: la nación desea-

ba la independencia, y sin embargo, no todos la podían comprender; los indios, los labriegos que seguían á Hidalgo y los que en las poblaciones se entregaban al saqueo, lo hacían más bien guiados por un secreto instinto, por un anhelo sentido, pero no expresado: las palabras independencia y libertad, eran para la mayoría del pueblo de aquella época unas palabras mágicas que lo atraían, que lo impulsaban á la lucha, y que expresaban sus deseos de un bienestar no definido. ¿Qué mucho que los hombres que por una falta de instrucción, caminaban á ciegas, que sentían y no podían expresar sus sentimientos, cometiesen yerros y excesos propios de toda revolución social? Porque el saqueo y el pillaje estuvieron á la orden del día en los primeros instantes de aquella guerra, se la debe condenar como injusta y sin provecho? ¿Acaso habrá quien se atreva á asegurar que la revolución francesa no fué útil á la causa de la humanidad, porque principió con las matanzas de Setiembre? Hidalgo y sus compañeros no podían contener aquellos excesos; instantes hay en que los acontecimientos son más fuertes que la voluntad de sus autores, y en que luchar contra ellos, no solo es te-

meridad, sino locura. Supongamos que los que cometieron los primeros excesos de la revolución merecían el nombre de bandidos, ¿tendríamos que llamar á la nación mexicana una nación de bandoleros? ¿y de quién era la culpa en este caso? de los que habían gobernado y educado; de los españoles que no habían sabido infundir á sus esclavos ni el menor principio de moral. Las recriminaciones son inútiles en la historia; pero si la imparcialidad es un deber del historiador, demos en buena hora á cada hecho el nombre que merece; pero notemos también las causas que la motivaron, y veamos si estas causas tenían una razón de ser de tal manera lógica que nadie podría variarla; y sobre todo, no condenemos una guerra justa que busca realizar un principio salvador, que tiene por objeto regenerar á un pueblo; que tiende á hacer progresar la humanidad aumentando el número de las naciones libres, porque se haya derramado en sus primeros días la sangre de unas cuantas víctimas, y se hayan saqueado las tiendas de cierto número de ciudadanos muy honrados, pero cuyas fortunas no hacían ciertamente la felicidad pública.

„Las bandas indisciplinadas y rencorosas, dice el Señor Orozco y Berra al combatir á Alaman, saqueaban las casas de los que creían sus enemigos; les daban despiadadamente muerte, si se quiere, y esto ni el número, ni con la precisión con que se ha escrito: las ciudades quedaban enteras; los habitantes asustados; los desmanes cometidos eran idénticos á los que han tenido todas las guerras en que se quiere sacudir el yugo, las luchas que por precisión tienen que ser á muerte; porque los bandos se dividen en señores y esclavos, en opresores y oprimidos, en tiranos y rebeldes. El ejemplo no es nuevo; la historia está llena de recuerdos de estos casos, y aun más horrorosas y llenas de crímenes que lo pasado entre nosotros. Poner el grito en el cielo porque las revoluciones acarreen desastres, es quejarse de lo imposible, gritar por gana de hacer ruido. En México la industria, el comercio, la minería, padecieron y casi se arruinaron; no fué por que la destruyeron los ladrones: era una consecuencia del estado de guerra; donde quiera que se interrumpe la paz sucede otro tanto, aun cuando sea por motivo de una cruzada.“

Hidalgo salió el mismo día con la gente

que había reunido, para San Miguel el Grande, población de muchos recursos y que había sido el centro primitivo de la conspiración, é hizo su primer parada en la hacienda de la Erre, donde aprehendió á otro español. Convínose en que se haría alto en el Santuario de Atotonilco ántes de entrar á San Miguel, y á esta casualidad se debe una de las fases más notables de la revolución.

En el santuario de Atotonilco, Hidalgo tomó una imagen de Guadalupe y haciendo que un soldado la llevase por delante, causó un entusiasmo tal en los que le seguían, que siguiendo este ejemplo, cada uno se colocaba una estampa de la vírgen en el sombrero, ó prorumpía en vivas á la presenciade la nueva bandera.

## XV.

Hidalgo era indudablemente un hombre superior, que comprendía la gran distancia que había entre él y las masas de entónces, y sabía perfectamente que la sola voz de *Independencia*, aunque expresaba un anhelo de todas las clases sociales, no era bastante para levantar aquel ejército numeroso y desordenado, que opuso en los primeros dias á las tropas españolas quiso; excitar los móviles más poderosos para aquella turba, y se valió del fanatismo y del deseo de venganza, que como comprimido volcan rugía desde mucho tiempo atrás entre la clase criolla. Semejante conducta, vistas las circunstancias en que se proclamó la independencia, demostraba un

gran tacto político y una inteligencia superior, era la única que podía salvar la libertad en aquellos momentos de dilación y defecciones. Con semejante idea, principió Hidalgo por invocar á la religion al instante de llamar á sus feligreses á la más santa de las luchas; pero su estrella quiso que al pasar por el santuario de Atotonilco, en presencia de una imágen de Guadalupe, le viniere otra idea fecunda en resultados prácticos. Aquella imágen, que la habilidad de los primeros sacerdotes de la colonia habia supuesto aparecida en las rocas del Tepeyac, representaba, por decirlo así, la nacionalidad mexicana, era una vírgen indígena, era un enviado directo de Dios á los descendientes de los vencidos, y que no recordaba ninguna escena de sangre y de martirio como los dioses importados de Ultramar. Hidalgo comprendió y con razon, que convertir á la imágen de Guadalupe en símbolo de su causa, era tanto como oponer al poder español de tres siglos, tres siglos tambien de lágrimas, de preces, de esperanzas, equivalia á convertir toda la poblacion indígena en un solo combatiente.

Algunos suponen que la noche misma del 15 de Setiembre, Hidalgo lanzó el grito de

*Viva la vírgen de Guadalupe*; esto no es exacto: esta imágen no fué el lábaro de los primeros insurgentes, sino despues de que pasaron frente al santuario de Atotonilco. Aun existe en poder del hijo del denonado insurgente Víctor Rosales, el diseño original de la primera bandera de Hidalgo que tenia la forma de un estandarte que fué hecho con uno de los pálios de la parroquia de Dolores, y sobre el cual se puso un escudo muy parecido al adoptado despues de la independencia y que era de papel negro recortado.

## XVI.

La noche del 16 se pasó en aprehender á los españoles, en evitar los saqueos y en incorporar al aparato de ejército venido de Dolores, el regimiento de la reina. Al día siguiente se convocó una junta de los principales vecinos, para nombrar las autoridades y medio organizar á la multitud de rancheos y campesinos, que al grito de independencia habian abandonado sus hogares y familias; y conociendo Allende de la poblacion, se encargó de alojar á las tropas y convocar al Ayuntamiento. Estas funciones eran más propias de un subalterno que de un jefe, y no prueban el aserto del Señor Liceaga sobre que Allende tuviese en aquellos momentos

superioridad sobre Hidalgo. Allende conocia la poblacion, era vecino de ella, nadie mejor que él podia dirigir los primeros actos de la entrada. Además, allí se encontraba el regimiento de la reina que se unió con los insurgentes, y la influencia que sobre él ejercia Allende le obligaban forzosamente á figurar en primera línea en los acontecimientos de aquel día. El Señor Liceaga afirma, fundándose sin duda en tradiciones y dichos de testigos oculares, que por haber evitado Allende el saqueo, se suscitó una discusion entre él é Hidalgo, sobre si era necesario ó no, disimular ó castigar ménos severamente el robo en aquellas circunstancias; que esta discusion dió lugar á que Hidalgo propusiera que se fijasen la representacion y facultades que cada uno debia tener, y finalmente, que al otro día con motivo de haber interceptado un pliego, Allende dijo á Hidalgo: Señor cura, este oficio decide el punto que poco há se ha ventilado. Riaño le previene al subdelegado que con la velocidad del rayo nos aprehenda á Aldama y á mí, y que si es posible haga otro tanto con usted; porque su talento, carácter y nombradía, harán á la revolucion más vigorosa y formidable, y como

este concepto es igual al que yo he manifestado últimamente, no puedo ménos que resolverme á que usted sea el que lleve la voz y mando en la empresa, ofreciendo y comprometiéndome, sin embargo, á que mi espada será la primera en los combates, y que Hidalgo desde ese instante fué el corifeo de la revolucion. Dando por cierto este hecho harto verosímil, él no viene á probar más, sino que la precipitacion con que se inició aquella guerra impidió formar un plan, y que tuvieron sus caudillos que ir la normando en la corriente misma de los sucesos.

## XVII.

La estancia en San Miguel, por más tiempo, era del todo punto inútil; y así, con el proyecto de avanzar sobre Guanajuato, donde habia grandes recursos, Hidalgo siguió por la Sierra pasando por Chamacuera hasta Celaya, á cuya poblacion llegó el 19. Por donde quiera que pasaba se le unia la gente del campo, y su ejército aumentaba cada dia de tal modo, que ya al llegar á esta última poblacion ascendia á cincuenta mil hombres, compuesto del regimiento de la Reina, de los rancheros de las haciendas, de una multitud de indios armados de picas, hondas y garrotes, y de toda aquella parte vagabunda de las

poblaciones que á la idea del saqueo vislumbraba un lucro y una fortuna fácil de adquirir. Antes de entrar á Celaya, Hidalgo intimó rendición á la ciudad en la duda de si encontraría ó no resistencia. La intimación estaba concebida en estos términos: «Nos hemos acercado á esta ciudad con el objeto de asegurar las personas de todos los europeos: si se entregasen á discreción, serán tratadas sus personas con humanidad; pero si por el contrario, se hiciese resistencia por su parte y se mandare dar fuego contra nosotros, se tratarán con todo el rigor que corresponde á su resistencia: esperamos pronto la respuesta para proceder. Dios guarde á ustedes muchos años. Campo de batalla, Setiembre 19 de 1810. — Miguel Hidalgo. — Ignacio Allende.

«P. D.—En el momento en que se mande dar fuego contra nosotros serán degollados sesenta y ocho europeos que traemos á nuestra disposición.—Hidalgo.—Allende. Señores del Ayuntamiento de Celaya.»

Al recibir este oficio el subdelegado, algunos españoles y el coronel del regimiento provincial de infantería, se retiraron para

Querétaro, haciendo Hidalgo su entrada solemne el 21. Ningun incidente lamentable hubiera ocurrido en ella á no haberse disparado un tiro al pasar las tropas insurgentes frente á una casa cercana al meson donde se alejó Hidalgo: este tiro fué una señal para el saqueo; pero en honor de la verdad, aquel saqueo no tuvo las trascendentales consecuencias que en otras ocasiones. Las circunstancias de haber convocado Hidalgo al Ayuntamiento para el día siguiente y de haberle nombrado ese mismo día capitán general, dió lugar á que Alaman opinase que el Ayuntamiento de Celaya habia hecho éste y los demás nombramientos recaídos en los demás jefes de la revolucion; pero este aserto se halla desmentido por la intimación de Hidalgo al intendente Riaño ántes del ataque de Granaditas; por la declaración del mismo en el proceso de Chihuahua, en la que al contestar sobre los empleos que obtuvo, dijo terminantemente que habia tenido el de capitán general que se le confirió en Celaya por el ejército que los seguía, el cual conservó hasta Acámbaro, donde la oficialidad del mismo ejército le dió el de generalísimo y por el testimonio de los antiguos dragones de la Rei-

na citados por el Señor Liceaga en sus rectificaciones á Alaman.

Haciendo punto omiso de lo ridículo que es ver á un Ayuntamiento confiriendo empleos militares, nada tiene de particular que Hidalgo solicitase la aprobacion del de Celaya para aquel acto, como parece indicarlo en su comunicacion á Riaño; el Ayuntamiento de Celaya era al fin una autoridad legítima á todas luces, que si no entraba en sus atribuciones conferir dignidades ni empleos de semejante categoría, si les daba gran fuerza moral sancionándolos con su presencia y su consentimiento.

## XVIII

Mientras que Hidalgo con su ejército, aumentado con dos compañías del regimiento provincial de Celaya, se dirigia á Guanajuato, las autoridades de esta ciudad y el gobierno, se preparaban á combatirlo.

Todo se conmovió por aquellos días en Nueva España. Las poblaciones secundaban el grito de independencía lanzado en Dolores casi al mismo tiempo que llegaba á la capital del reino Don Francisco Javier de Venegas, nombrado virey en sustitucion del gobierno de la real audiencia. Venegas fué indudablemente uno de los gobernantes enérgicos de la colonia; su posicion en aquellos momentos era angustiada, se encontraba en

un país que no conocia, sin un cuerpo de ejército de que disponer y convertido en un personaje odiado en la misma corte por la maledicencia pública. Sin arredrarse un solo instante, hizo marchar al conde de la Cadena con la guarnición de México para Querétaro; hizo venir el regimiento de Tres Villas y la tripulación de la fragata *Atocha* de Veracruz para la capital, mientras Calleja organizaba fuerzas en San Luis. Bien escasos eran todos estos elementos para contrarrestar la revolución que imponente y amenazadora eundia como un incendio por todo el Bajío; pero ese mismo aspecto hizo que todos los españoles, todos aquellos cuyos intereses estaban unidos á los de ellos, que el clero, la Inquisición, los obispos y la parte timorata y fanática, se levantasen á combatirla de cuantos modos eran posibles, con la presión moral sobre las conciencias, con la calumnia, con el terror, con las prisiones arbitrarias, con las excomuniones, con la vigilancia más terrible.

El virey ofreció, además, diez mil pesos, en una proclama en que daba parte del levantamiento de Dolores, al que entregase á Hidalgo, á Allende ó á Aldama. y el indul-

to al que defecionase la causa de la independencia; medida nunca disculpable en un gobierno establecido: pueden los rebeldes, los insurrectos, valerse de cuantos medios quieran, no respetar los fueros de la moral, que por santo y noble que sea su intento, al fin no son más que súbditos rebeldes, hasta que el triunfo corona su empresa; pero que un gobierno que se llama sostenedor del orden público, pague y sancione el asesinato, es un hecho que lo cubre de infamia y que legitima cualquier acto sangriento de sus enemigos.

La aristocracia clerical se levantó también airada contra Hidalgo; la Inquisición sacó á luz el proceso comenzado en 1800; los obispos de Michoacán, México y Puebla, lo excomulgaron; los colegios, las sociedades literarias y particulares, hicieron públicas muestras de fidelidad á la causa de España y el púlpito se convirtió en una tribuna anti revolucionaria. Todas estas armas quedaron pronto sin prestigio, cuando se vió que los insurgentes invocaban también la religión; que los cabildos y los prelados anatematizaban á Hidalgo hoy, y mañana lo recibían con *Te Deums* y repiques; pero por lo pronto dividieron á la sociedad mexicana en dos ban-

dos, cuyos ódios implacables la llenaron de sangre y prolongaron durante once años una lucha á muerte entre las nuevas teorías y las antiguas preocupaciones, lucha entre el pasado y el porvenir, entre los amos y los esclavos, y en la que las pasiones se exacerbaban hasta tal punto, que se llegó á olvidar el lenguaje de la razon entre los denuestos y los gritos amenazadores de muerte y de venganza. No podia ser de otro modo, el clero alto veía que se escapaba su poder; los españoles vislumbraban su ruina total; los empleados temían que con la independencia viniesen abajo todos los abusos con que hacían fortuna; los ricos y los grandes propietarios temblaban ante la idea de tener que considerar como hombres á los que no eran para ellos sino máquinas, y todos se lanzaron á combatir á muerte esa idea que venía á destruir todas las prerogativas, todas las injusticias, todos los abusos de trescientos años. La religion fué la que más hubo de padecer; aquella profusion de excomuniones, de anatemas; aquellas invocaciones sacrílegas de los dos bandos, de los cuales cada uno tenía su deidad protectora, acabaron por cubrir de ridiculo á los santos y al catolicismo, y cosa arto

curiosa fué ver que los ódios entre realistas é independentes se hicieran extensivos hasta en las vírgenes: en el curso de aquella guerra los realistas fusilaban las imágenes de Guadalupe y los insurgentes la de la vírgen del Rosario, como si ambas no representasen una misma deidad.

Excomulgado por los obispos; anatematizado por el clero; odiado por los españoles y combatido por las clases más poderosas de la sociedad colonial, Hidalgo seguía, sin embargo, haciendo prosélitos por donde quiera que pasaba, y á los pocos días de su salida de San Miguel, se presentó á las puertas de Guanajuato al frente de una multitud desordenada que lo seguía al grito de ¡Viva la Independencia!

## XIX.

Guanajuato era la capital de una de las provincias más ricas de la Nueva España. Su situación en el centro del país; el estado floreciente de su agricultura, la riqueza de sus minas, la animación de su comercio, la hacían una de las comarcas más productivas al real erario y á los españoles que la habitaban. El intendente de ella, Don Antonio Riaño, era un hombre de ideas avanzadas, de vasta instrucción y de una honradez á toda prueba.

Riaño supo el pronunciamiento de Dolores el día 18, por aviso del mismo Don Francisco Iriarte, á quien había comisionado para aprehender á Hidalgo. El toque de generala interrumpió en la ciudad una calma no

interrumpida de doscientos años; el pueblo, indeciso y asombrado, no sabía qué partido tomar, y temiendo algún inminente peligro, simpatizaba naturalmente con la tropa armada que lo iba á defender, esto hizo creer al principio que se podía contar con él para la defensa. Apenas recibió la noticia el intendente, reunió todos los elementos de guerra que pudo, llegando á contar trescientos hombres del batallón provincial de Guanajuato, cien paisanos armados, en su totalidad españoles y sesenta dragones mal armados del regimiento del Príncipe. El primer intento de Riaño, fué resistir en la población, cubriendo las calles con débiles trincheras; algunos le aconsejaban que saliese al encuentro de los insurgentes; otros, que abandonase la provincia, consejos imposibles de llevar á cabo, uno por lo temerario y otro por lo bochornoso. Sea porque Riaño conoció que la plebe, pasada la primera impresión, se uniría á los insurgentes; sea porque creyó que la tropa con que contaba era insuficiente para defender toda la ciudad, el caso es que la noche del 24 hizo trasladar las tropas, los caudales reales y municipales, que juntos ascendían á seiscientos veinte mil pesos, y los archivos

del gobierno y del Ayuntamiento, á la Alhóndiga de Granaditas.

La Alhóndiga es un edificio construido por el mismo Riaño sobre la loma que termina al Poniente del cerro del Cuarto y en un punto donde se reúnen el río que pasa por la población y el que baja de las minas. Riaño se decidió á hacer esta construcción, cuyo costo ascendió á doscientos diez y ocho mil doscientos sesenta y tres pesos, para tener un depósito de semillas que remediase, en caso necesario los males que se habían experimentado en 1783, conocido con el nombre de *el año del hambre*. «Es la Alhóndiga un cuadrilongo, dice Don Lucas Alaman, cuyo costado mayor tiene ochenta varas de longitud: en el exterior no tiene más adorno que las ventanas practicadas en lo alto de cada troje, lo que le dá un aire de castillo ó casa fuerte, y lo corona un cornisamento dórico, en que se hallan mezclados con buen efecto los dos colores verdoso y rojizo, de las dos clases de piedra de las hermosas canteras de Guanajuato. En el interior hay un pórtico de dos altos en el espacioso patio; el inferior con columnas y ornato toscano, y el superior dórico, con balaustres de piedra en los inter-

columnios. Dos magníficas escaleras comunican el piso alto con el bajo, y en uno y otro hay dispuestas trojes, independientes unas de otras, techadas con buenas y sólidas bóvedas de piedra labrada. Tiene este edificio al Oriente una puerta adornada con dos columnas y entablamento toscano, que le dá entrada por la cuesta de Mendizabal que forma el declive de la loma y se extiende hasta la calle de Belen, teniendo á la derecha al subir, el convento de este nombre, y á la izquierda la hacienda de Dolores, situada en el confluente de los dos ríos. Al Sur y Poniente de la Alhóndiga, corre una calle estrecha que la separa de la misma hacienda de Dolores, y en el ángulo del Nordeste viene á terminar la cuesta que conduce al río de Cata, en la plazoleta que se forma en el frente del Norte, donde está la entrada principal adornada como la del Oriente, en la que también desemboca, frente al ángulo Nordeste, la calle que se llama de los Pozitos y la subida de los Mandamientos, que es el camino para las minas. El edificio tiene en el exterior dos altos por el lado del Norte y parte de los de Oriente y Poniente, y en el resto de estos y en el lienzo del Sur tres, requi-





de Celaya. La misma ciudad, á presencia de cincuenta mil hombres, ratificó está eleccion que han hecho todos lugares por donde he pasado; lo que dará á conocer á V. S. que estoy legítimamente autorizado por mi nacion para los proyectos benéficos, que me han parecido necesarios á su favor. Estos son igualmente útiles y favorables á los americanos y á los europeos que se han hecho ánimo de residir en este reino, y se reducen á proclamar la independenciam y libertad de la nacion: de consiguiente, yo no veo á los europeos como enemigos, sino solamente como á un obstáculo, que embaraza el buen éxito de nuestra empresa. V. S. se servirá manifestar estas ideas á los europeos, que se han reunido en esa Albóndiga, para que resuelvan si se declaran por enemigos, ó convienen en quedar en calidad de prisioneros, recibiendo un trato humano y benigno, como lo están experimentando los que traemos en nuestra compañía hasta que se consiga la insinuada libertad é independenciam, en cuyo caso entrarán en la clase de ciudadanos, quedando con derecho á que se les destituyan los bienes de que por ahora, para las urgencias de la nacion, nos servimos. Si por el contrario, no accedieren

á esta solicitud, aplicaré todas las fuerzas y ardidés para destruirlos, sin que les quede esperanza de cuartel

Dios guarde á V. S. muchos años como lo desea su atento y servidor.—*Miguel Hidalgo y Costilla*, capitan general de América. "

" Señor Don Juan Antonio Riaño.—Cuartel de Burras, Setiembre 28 de 1810.—Muy señor mio:—La estimacion que siempre he manifestado á usted es sincera, y la creo debida á las grandes cualidades que le adornan. La diferencia en el modo de pensar, no la debe disminuir. Usted seguirá lo que le parezca más justo y prudente, sin que esto acarrié perjuicio á su familia. Nos batiremos como enemigos si así se determinare; pero desde luego ofrezco á la señora intendenta un asilo y proteccion decidida en cualquier lugar que elija para su residencia, en atencion á las enfermedades que padece. Esta oferta no nace de temor sino de una sensibilidad, de que no puedo desprendeme.

Dios guarde á usted muchos años, como desea su atento servidor Q. S. M. B.—*Miguel*

*Hidalgo y Costilla.*—En la hacienda de Burras, á 28 de Setiembre de 1810. »

Camargo fué introducido á la Alhóndiga con los ojos vendados para entregar al intendente las dos comunicaciones; éste leyó la primera á su tropa y un grito unánime de *viva el rey* fué la respuesta que obtuvo de parte de los soldados y paisanos. Satisfecho Riaño de haber cumplido con sus deberes, contestó en estos términos á la comunicacion y á la carta:

« El intendente de Guanajuato y su gente, no reconocen otro capitan general que al virey de Nueva España, ni más modificaciones en el gobierno que las que acordaren las cortes reunidas en la península. »

Entretanto, el grueso de los insurgentes se acercaba á la ciudad, y la plebe, unida con los obreros de las minas, á quienes habia invitado Don Casimiro Chovell, administrador de la Valenciana, coronaba las alturas, decidida á unirse ya á los asaltantes: serian las doce poco más ó ménos, cuando principió el

ataque. Los soldados del regimiento de Celaya ocuparon las casas vecinas á la Alhóndiga y la multitud los cerros de San Miguel y el Cuarto, haciendo los primeros un fuego terrible y certero y arrojando los segundos una lluvia continua de pedruzcas sobre la azotea de la Alhóndiga, siendo auxiliados por la plebe que los habilitaba con las piedras y guijarros del rio Cata.

Los refugiados en la Alhóndiga hacian una resistencia desesperada; convertian en granadas de mano y lanzaban sobre las columnas que atacaban las trincheras los frascos de azogue, que hacian al caer, un horroroso estrago en la multitud. La muerte del intendente vino á poner en confusion á los defensores de la Alhóndiga. Viendo que la trinchera que cerraba la calle de los Pozitos era atacada con mayor furia, salió á reforzarla con veinte infantes, y al volver, cuando ya pisaba la escalinata de la puerta, un sargento del regimiento de Celaya le dió un tiro en el ojo izquierdo desde una altura inmediata. En unos, el primitivo ardor habia desaparecido; en otros, el deseo de venganza y la desesperacion los habia exaltado, y mientras el asesor de la provincia hacia enarbolar una

bandera blanca; Don Gilberto Riaño, hijo del intendente, arrojaba los frascos de azogue convertidos en granadas, y todo esto que era el simple efecto de la falta de un jefe, era considerado como una traición por los asaltantes. Desalojados los defensores de la azotea y habiendo flaqueado en la defensa, la muchedumbre, irritada, se precipitó por las avenidas. En medio del gentío la caballería se inutilizó, y ni los cobardes podían huir, ni los valientes avanzar; parecía aquella multitud un solo cuerpo animado de una sola voluntad: los de atrás empujaban á los que iban á vanguardia y pasaban sobre sus cadáveres, semejando, como dice muy bien un escritor; á las olas que impulsadas unas por otras, vienen á estrellarse en las rocas de la playa.

Entonces fué cuando Hidalgo, que habia permanecido cerca del lugar de la acción, montado á caballo y con un pistola en la mano, mostró su deseo de que se consiguiesen barras para romper la puerta de la Alhóndiga, y que un operario de la mina Mellado, de cosa de veinte años de edad y de nombre Mariano, se ofreció á hacerlo sin ninguna clase de instrumentos. Cubierto con una enorme loza y arrimándose á la pared, se acercó á la

puerta y despues de untarla de aceite y brea, arrimó el ocote y las llamas abrieron bien pronto un camino á la multitud desenfrenada de los insurgentes. Serian las cinco de la tarde poco más ó menos, cuando el mayor Berzabal reunió á unos cuantos soldados en el patio haciendo fuego á los que entraban, muriendo á poco defendiendo las banderas de su batallón. Empezó entonces una horrorosa matanza; los vencedores se esparcian por las trojes y los corredores matando sin piedad á los vencidos; la plebe se precipitaba sobre los caudales y los objetos depositados en la Alhóndiga, y los cadáveres, y los archivos, y los víveres, rodaban envueltos en horrorosa confusión por las escaleras, en medio de los gritos de rabia y de los ayes y súplicas de los moribundos. La noche solo pudo acabar con aquella sangrienta escena en la que la plebe de Guanajuato desempeñó el papel más siniestro. Tal fué el primer choque entre los realistas y los insurgentes, choque rudo y funesto como los odios que los separaban; en él quedaron muertos tres mil insurgentes y la mayor parte de los defensores de la Alhóndiga y desechas las fortunas que habian acumulado con incesante afán los que, hasta ha-

cia poco tiempo, consideraban á los que habian de ser sus matadores, como sus esclavos sumisos y fieles. ¡ Con odio y sangre se fundaron las instituciones coloniales, preciso era que con sangre y odio se hubieran de destruir!

El epilogo de la batalla se repitió en el centro de la ciudad; á la luz rojiza de las teas eran saqueadas las casas de los españoles, y el rechinar de las puertas y el ruido de las barretas con que se rompian, y de las pisadas que marcaban en el pavimento una huella de lodo y sangre, interrumpian el lúgubre silencio de la noche. Aquellos excesos se repitieron al dia siguiente, hasta que el domingo 30, Hidalgo hizo publicar un bando para hacer cesar el saqueo. En los dias que siguieron al del triunfo, fué cuando el caudillo insurgente mostró que si era enérgico en medio de la lucha y la aceptaba con todas sus consecuencias, sabia portarse con generosi-

HIDALGO.—7

dad cuando los acontecimientos y los hombres que lo rodeaban lo permitían. Hidalgo mandó poner en libertad á todos los criollos que habian sido hechos prisioneros en la Alhóndiga: dejó ir á sus casas á varios españoles y al resto lo distribuyó en alojamientos cómodos mandando que se asistiesen á los enfermos y heridos con el mayor esmero, y á la viuda del intendente Riaño mandó devolver todos los objetos de su esposo tomados de la Alhóndiga y le hizo regalar una barra de plata á su hijo Don Gilberto, que murió á pocos dias de resulta de las heridas que recibió en el asalto. Uno de los españoles que volvieron á su casa, fué el padre del ilustre magistrado Don Manuel Baranda, quien siendo todavía muy niño, acompañó á su madre á suplicar á Hidalgo para que concediese semejante permiso. Los tres eran conocidos de Hidalgo, quien al ver arrodillados delante de sí á una señora y á un niño, á quienes habia tratado en la opulencia, se conmovió y les dijo disimulando apenas su emoción: "Señora, las circunstancias me obligan á disimular estos males necesarios, que soy el primero en sentir y lamentar. . . . Su marido de usted queda en libertad, ya que se ha librado del

furor de mis soldados, ojalá que así pudiera yo salvar á todos sus compañeros de infortunio." Don Lucas Alaman, el mismo que más tarde habia de denigrar la memoria del primer caudillo de la independencia, tuvo ocasión de conocer su generosidad. Su casa se hallaba en peligro de ser saqueada, y él y su madre ocurrieron á Hidalgo que se hallaba alojado en el cuartel del Príncipe, para evitar una violencia de parte de la plebe.

"Una de las casas, dice Alaman, que se hallaban amenazadas de este riesgo, era la de mi familia, en cuyos bajos estaba la tienda de un español, muerto en la noria de Dolores, llamado Don José Posadas, que aunque habia sido ya saqueada, un cargador de la confianza de Posadas dió aviso de que en un patio interior, habia una bodega con efectos y dinero que él mismo habia metido. Muy difícil fué contener á la plebe, que por el entresuelo habia penetrado hasta el descanso de la escalera, corriendo yo mismo no poco peligro, por haberme creído europeo. En este conflicto, mi madre resplvió ir á ver al cura Hidalgo, con quien tenia antiguas relaciones de amistad y yo la acompañé. Grande era para

una persona decentemente vestida, el riesgo de atravesar las calles por entre una muchedumbre embriagada de furor y licores: llegamos, sin embargo, sin accidente hasta el cuartel del regimiento del Príncipe, en el que como antes se dijo, estaba alojado Hidalgo. Encontramos a éste en una pieza llena de gente de todas clases: habia en un rincon una porcion considerable de barras de plata, recogidas de la Alhóndiga y manchadas todavía con sangre; en otro, una cantidad de lanzas y arrimado á la pared y suspendidos de una de éstas, el cuadro con la imágen de Guadalupe, que servia de enseña á la empresa. El cura estaba sentado en su catre de camino con una mesa pequeña delante, con su traje ordinario y sobre la chaqueta un tahalí morado, que parecia ser algun pedazo de estola de aquel color. Recibíonos con agrado, aseguró á mi madre de su antigua amistad, é impuesto de lo que se temia en la casa, nos dió una escolta, mandada por un arriero vecino del rancho del Cacalote, inmediato á Salvatierra, llamado Ignacio Centeno, á quien habia hecho capitán y al cual dió orden de defender mi casa y custodiar los efectos de la propiedad de Posadas, haciéndolos llevar, cuando

se pudiese, al alojamiento de Hidalgo, pues los destinaba para gastos de su ejército. Centeno, teniendo por imposible contener el tumulto que iba en aumento, pues se reunia á cada instante más y más gente empeñada en entrar á saquear, dió aviso con uno de sus soldados á Hidalgo, el cual creyó necesaria su presencia para contener el desórden que no habia bastado á enfrenar el bando publicado y se dirigió á caballo á la plaza, donde mi casa estaba, acompañado de los demas generales. Llevaba al frente el cuadro de la imágen de Guadalupe, con un indio á pié que tocaba un tambor: seguian porcion de hombres del campo á caballo con algunos dragones de la Reina en dos líneas, y precedia esta especie de procesion el cura con los generales vestidos estos con chaquetas, como usaban en las poblaciones pequeñas los oficiales de los cuerpos de milicias, y en lugar de las divisas de los hombros que tenian en el regimiento de la Reina, se habian puesto en las precillas de las charreteras unos cordones de plata con borlas, como sin duda habian visto en algunas estampas que usan los edecanes de los generales franceses; todos llevaban en el sombrero la estampa de la vírgen de Guadalupe.

Llegada la comitiva al paraje donde estaba el mayor peloton de plebe delante de la tienda de Posadas, se le dió orden al pueblo para que se retirase, y no obediéndola, Allende quiso apartarlo de las puertas de la tienda metiéndose entre la muchedumbre: el enlosado de la acera forma allí un declive bastante pendiente, y cubierto entónces con todo género de suciedades; estaba muy resbaladizo: Allende cayó con el caballo y haciendo que éste se levantara, lleno de ira sacó la espada y empezó á dar con ella sobre la plebe que huyó despavorida, habiendo quedado un hombre gravemente herido. Siguió Hidalgo recorriendo la plaza y mandó hacer fuego sobre los que estaban arrancando los balcones de las casas, con lo que la multitud se fué disipando, quedando por algun tiempo grandes grupos, en los que se vendian á vil precio los efectos saçados en el botin.

XXII.

Apaciguado el desórden, Hidalgo convocó al Ayuntamiento para arreglar el gobierno de la provincia: ofreció la intendencia al alferéz real Juan Perez Marañon, quien más tarde la desempeñó por nombramiento del gobierno español; pero éste y otros capitanes hicieron una oposicion sistemática á todas las medidas de Hidalgo; quien despechado con esta resistencia, nombró intendente á Don Francisco Gómez y asesor al Lic. Carlos Montesdeoca, y previno al Ayuntamiento que hiciese los nombramientos de alcaldes, sin que ninguno de los que le habian rehusado su cooperacion sufriese la menor molestia. Así se portaba el hombre á quien más tarde se

CAPILLA ALFONSO X

UNIVERSIDAD

UNIVERSIDAD

ta  
i-

habia de acusar de no tener ni la menor noción de orden y á quien se ha pintado como cruel y sanguinario con sus enemigos políticos. Hidalgo, que desconocia todas las autoridades emanadas del rey, tenia ó aparentaba tener un gran respeto por aquellas que representaban el poder popular aunque de una manera imperfecta, como los Ayuntamientos de entónces, y así lo vemos entregarse á la tarea de reorganizar el gobierno civil, primero el de Celaya y luego el de Guanajuato. Como esta ciudad ofrecia grandes recursos materiales, Hidalgo se ocupó en aprovecharlos, y uno de sus primeros actos fué la fundacion de una casa de moneda para la acuñacion de la inmensa cantidad de plata pasta que habia caído en su poder: en pocos dias se montó este establecimiento en la hacienda de San Pedro, bajo la direccion de Don Francisco Robles, y de un modo tan perfecto, que las máquinas de aquella casa se trajeron más tarde á México para perfeccionar las del rey; dichas máquinas, lo mismo que las de la fundicion de cañones, establecida tambien por Hidalgo y dirigida por Don Rafael Dávalos, alumno del colegio de Minería de México, se hicieron conforme á los me-

delos de un diccionario de artes, que segun cuenta la tradicion, habia sido estudiado con empeño hacia largo tiempo por el mismo Hidalgo y que pertenecia á la biblioteca de Don José María Bustamante. Los resultados de esta última fábrica, lo mismo que todo el armamento, no fueron tan satisfactorios como los de la primera, en la cual no se cambiaron ni los troqueles ni la ley de la moneda. Hidalgo levantó, además, varios cuerpos de ejército y disciplinó otros y tuvo la satisfaccion de que se filiaran en ellos gran número de jóvenes distinguidos por su educacion y sus relaciones; entre ellos se contaban Don Casimiro Chovell, administrador de la mina la Valenciana, Don Mariano Jimenez, alumno de la escuela de Minería de México, Don José María Liceaga presidente más tarde del primer Congreso Mexicano y Lic. Don José María Chico, miembro de una de las familias más distinguidas de Guanajuato.



tereza de los regidores de Guanajuato, ni la abnegación suficiente para mostrar una noble indiferencia: su cobardía no le permitió sino usar de la adulación. La ciudad padeció poco relativamente, con la presencia de los ochenta mil hombres que seguían á Hidalgo; el número de las casas saqueadas fué muy corto, y el mismo Allende contuvo inmediatamente el desorden. Nuevos recursos materiales se ofrecieron á la revolución en Valladolid: el regimiento provincial, cuya oficialidad estaba complicada en el proceso formado á los conspiradores de 1809, se les unió inmediatamente, y su sargento mayor, Don Manuel Gallegos, fué nombrado coronel: este oficial aconsejaba en vano á Hidalgo que organizase mejor á la muchedumbre que lo seguía. Hidalgo lo esperaba todo de la fuerza expansiva de la revolución, ofuscado por el éxito asombroso que había tenido su audacia, pues hasta entónces no había ciudad que no se le rindiese á su paso, ni pueblo que no secundase su causa, ni cortijo que no repitiera con entusiasmo su grito de guerra.

Ya en esta ciudad, Hidalgo expidió por primera vez los decretos aboliendo la esclavitud y los estancos, de que hablaremos más

tarde y que fueron promulgados por segunda vez en Guadalajara. Esto está comprobado por los ejemplares auténticos que existen de ellos, con la fecha relativa y la rúbrica del intendente Anzorena. Una prueba más de que Hidalgo intentaba organizar la revolución, segun lo iban permitiendo los sucesos.

ta edad al colegio de San Nicolás, del que era rector Hidalgo; habiendo recibido las órdenes sagradas, servía en 1810 los curatos de Nucupétaro y Carácuaro, y cuando llegó á sus oídos que su antiguo maestro había alzado la bandera de la revolucion proclamando la independendia dirijióse al instante á Valladolid y no encontrándole lo siguió hasta Charo, donde se le presentó ofreciendo servirle como capellan segun unos, y deseando tomar parte en los azares de la guerra segun otros. Hidalgo habia mandado desde luego al principio emisarios por toda la Nueva España, para que propagasen la revolucion y conforme con este plan, dió á Morelos el título de coronel y el encargo de insurreccionar las provincias del Sur de México. El grado de coronel entrañaba una distincion, pues no se habia conferido sino á aquellos que presentaban cierto número de gente armada.

## XXIV.

Organizado con toda prisa el gobierno de la provincia, nombrado intendente de ella Don José María Anzorena, miembro de una respetable familia; Hidalgo quiso aprovechar el tiempo para atacar á México, mientras que Calleja avanzaba á Dolores, y el conde de la Cadena, que guarnecía á Querétaro, caminaba para unirse á las fuerzas de San Luis, dejando abandonada la capital. Hidalgo salió el 19 de Octubre de Valladolid, y en el pueblo de Charo, fué donde encontró al hombre que debía continuar la empresa con una fortuna fabulosa. Don José María Morelos, de humilde origen y que habia servido de arriero hasta los veinticinco años, entró á es-

Sea que Hidalgo, conociendo el carácter de su antiguo discípulo lo hiciese intencionalmente, sea que una feliz inspiracion le hiciese darle tan difícil tarea, de levantar contra el gobierno español todo el territorio comprendido desde la costa de Sotavento hasta la de Acapulco, el caso es que aquella fué

acertada medida, pues aquel hombre humilde, sin recursos, sin instrucción, con la fuerza sola de su voluntad, levantó más tarde ejércitos, continuó la obra del héroe de Dolores, instaló el primer Congreso Mexicano, expidió una constitucion, modelo en su época, venció á los ejércitos del rey en cien combates y salvó, por decirlo así, la causa de la independencia mexicana.

Al llegar á Acámbaro se pasó revista á los ochenta mil hombres que formaban el ejército, y en esa revista Hidalgo fué promovido á generalísimo, Allende á capitán general, Aldama, Jiménez, Balleza y Arias, el mismo que denunció la conspiracion de Querétaro, á tenientes generales, y Abasolo y otros á Mariscales de campo: se previno los uniformes que cada uno habia de usar, y se celebró este acontecimiento con repiques, salvas y un solemne *Te Deum*. Este acontecimiento, como todos los de aquella revolución, marcaban perfectamente que la precipitacion con que habia comenzado, obligaba forzosamente á sus caudillos el irse organizando en el curso mismo de los sucesos.

Dividido el ejército en regimientos de á mil hombres cada uno, con un escaso arma-

mento, con los cañones fundidos en Guanajuato y escasamente dotado de parque, avanzó por Maravatío, Tepetongo, la Jornada é Ixtlahuaca, hasta llegar á Toluca. En todas partes se engrosaban las filas insurgentes; todas las aldeas, las rancherías, las haciendas recibian á Hidalgo con los brazos abiertos, y el sonoro repique de las campanas y los acordes magestuosos del *Te Deum* y el grito de guerra secundado por los moradores, lo saludaban en su camino como al libertador de la patria. A su paso salian las poblaciones enteras á saludarlo, los cuaras lo festejaban, desaparecian los edictos de la Inquisicion y los bandos del virey, y los españoles y aquellos que simpatizaban con ellos, huían amedrentados buscando un refugio en las ciudades. No es así por cierto como se reciben á los bandidos, ni á los que vienen únicamente á saquear y á matar; ochenta mil ladrones y asesinos no hubieran dejado pueblo ni hacienda que no arrasaran, ni recuerdos agradables en sus habitantes; y sin embargo, no es extraño todavía encontrar por aquellas comarcas á algun anciano que refiera entusiasmado el dia en que *el cura Hidalgo* pasó por su pueblo ó frente de su cabaña, con su cua-

dro de *Nuestra Señora de Guadalupe* por estandarte. Su entrada á Toluca no fué acompañada de ningún desorden; la plebe intentó saquear la casa de un español cuando ya el ejército estaba en camino para Lerma, pero contenida por el padre Balleza, se contentó con insultar á García Conde, á Rul y á Merino, que en calidad de prisioneros venían cómodamente en unos coches á la retaguardia de los insurgentes.

## XXV.

El virey, al aproximarse Hidalgo, mandó en observacion al teniente coronel Don Fortunato Trujillo con el regimiento de Tres Villas, dos batallones mandados por Don José Mendivil y con algunos dragones de España: en esta division iba á medir por primera vez sus armas, contra los libertadores de su patria, Don Agustin de Iturbide, quien más tarde y despues de realizar la independencia, habia de llamar á sus primeros caudillos asesinos y ladrones y á quien se acusaba por entonces de haber sido uno de los denunciantes de la conspiracion de Valladolid en 1809.

El valle de México, en cuyo centro se asienta la capital, está separado del de Tolu-

dro de *Nuestra Señora de Guadalupe* por estandarte. Su entrada á Toluca no fué acompañada de ningún desorden; la plebe intentó saquear la casa de un español cuando ya el ejército estaba en camino para Lerma, pero contenida por el padre Balleza, se contentó con insultar á García Conde, á Rul y á Merino, que en calidad de prisioneros venían cómodamente en unos coches á la retaguardia de los insurgentes.

## XXV.

El virey, al aproximarse Hidalgo, mandó en observacion al teniente coronel Don Fortunato Trujillo con el regimiento de Tres Villas, dos batallones mandados por Don José Mendivil y con algunos dragones de España: en esta division iba á medir por primera vez sus armas, contra los libertadores de su patria, Don Agustin de Iturbide, quien más tarde y despues de realizar la independencia, habia de llamar á sus primeros caudillos asesinos y ladrones y á quien se acusaba por entonces de haber sido uno de los denunciantes de la conspiracion de Valladolid en 1809.

El valle de México, en cuyo centro se asienta la capital, está separado del de Tolu-

ca por la alta serranía que lo rodea y que lo limita hácia el Este, al Oeste y Sur, por montañas que aun conservan los cráteres y cubiertas de espesos y hermosos bosques de pinos, cedros, abetos y otros árboles propios de la zona fría, y cuya vista forma un sorprendente contraste con la vegetación de la tierra caliente que se distingue por la parte Sur del valle, desde la Cruz del Marqués y la pendiente del Ajusco. Hácia el Oeste de la capital la serranía toma el nombre de Monte de las Cruces; al Este de este monte se extiende el valle de México con sus lagos, sus caseríos, teniendo en su centro á la ciudad más hermosa de la América española, limitado al Este por el Popocatepetl y el Ixtlacihuatl, cuyas nevadas cimas se alzan imponentes dominando la serranía de Rio Frio y todo el valle, al cual se descende por tendidas y áridas lomas á cuya falda se alza el bosque y cerro de Chapultepec; hácia el Oeste del monte de las Cruces se tiende el valle de Toluca dominado tambien por el nevado de Toluca, sembrado de haciendas y tierras de labor, de cortijos y ranchos, y no muy léjos de la falda de las montañas que lo separan del de México, se ven la laguna y rio de Lerma y se

alza la ciudad del mismo nombre que se comunica con la de Toluca por medio de una espaciosa calzada.

Trujillo avanzó hasta Toluca y se disponia á salir al encuentro de Hidalgo, cuando supo que la avanzada que habia dejado en el puente de Don Bernabé, sobre el rio de Lerma, en el camino de Ixtlahuaca, habia sido derrotada por algunas partidas insurgentes. Retiróse á Lerma, pero temeroso de ser cortado, se internó en el monte de las Cruces, donde colocó su línea de batalla en una pequeña eminencia situada en donde el camino real hace una gran curva y á una corta distancia de un gran caserío, cuyos restos existen todavía. Las columnas insurgentes que se habian dirigido por el puente de Atenco para cortar á Trujillo ocupando el monte, se encontraron con las avanzadas españolas la noche del 29, y al dia siguiente comenzó la batalla al amanecer con ligeras escaramuzas, durante las cuales recibió Trujillo el refuerzo de dos cañones con una escolta de cincuenta voluntarios y los mulatos y negros de Don Gabriel Yermo, armados de lanzas. A las once se presentó la columna de ataque frente á las fuerzas españolas, aquella estaba com-

puesta de cinco compañías del regimiento de Celaya y el batallón provincial de Valladolid, que servía cuatro cañones que iban á la cabeza de la columna; entre tanto, otra parte del ejército se había dirigido por lo más intrincado del bosque, á ocupar las alturas que dominaban la posición de Trujillo, y las masas desordenadas á las órdenes de Abasolo, ocuparon la parte alta del bosque situada frente á la línea de batalla de los españoles. Esta línea la formaban Trujillo en el centro de la eminencia que domina el camino sobre el cual colocó uno de sus cañones, el flanco izquierdo lo guardaba el capitán Bringas con la caballería, cubriendo las avenidas del N. O., hacia el camino de México se hallaba situado el sargento mayor Don José Mendivil con un cañon y á la derecha de la línea se situó Don Agustín de Iturbide con tres compañías de infantes.

Allende, que mandaba el ejército insurgente, comprendía que no le era fácil forzar el paso y aprovechando el terreno en que obraba, intentó envolver á Trujillo y para ello mandó una partida que ocupase la venta de Guajimalpa situada en el camino de México. La batalla se hizo general al encontrarse las

avanzadas de Trujillo con los insurgentes que bajaban del bosque; los indios sucumbían á centenares bajo los fuegos certeros de Trujillo; pero su arrojo y su audacia los hacía avanzar hasta la boca misma de los cañones. Bringas y Mendivil habían sido heridos, los soldados españoles desfallecían completamente, las municiones se agotaban y la oficialidad y tropa instaban á Trujillo para que oyese las proposiciones de paz que le hacían sus mismos enemigos al atacarlo. Trujillo cedió al fin; pero cometiendo la más torpe de las vilezas, fingiendo oír á los parlamentarios les dejó acercarse, y ántes de que concluyesen de hablar gritó á sus soldados: *A ellos batallones, fuego.* Semejante conducta, que había de ser condenada más tarde en la misma España, irritó á los insurgentes y el ataque principió con nueva y mayor fuerza. Serían las cinco de la tarde cuando Trujillo, viéndose desalojado de todas sus posiciones, emprendió no la retirada sino la fuga á México, abandonando sus cañones y seguido por la caballería insurgente, se dirigió á la Venta de Cuajimalpa: en esta huida se le desertaron los soldados en masa y los ginetes enemigos penetraban hasta sus filas incitando á los fugi-

tivos á que abandonasen la causa de España. Trujillo, de Cuajimalpa pasó á Santa Fé, donde llegó con cuarenta hombres y despues á Chapultepec, donde dió el parte de la accion considerada como un triunfo por el virey y sus adictos.

Así terminó esta batalla en la que ambos contendientes sufrieron numerosas pérdidas: Trujillo que habia avanzado hasta Toluca con unos tres mil hombres, volvió á México apenas con quinientos, y el ejército insurgente compuesto de masas de indios que se precipitaban sobre los cañones enemigos, dejó sembrado de cadáveres el sitio de la accion. Si se considera la indisciplina de los insurgentes; si se recuerda que apenas vendrian armados unos mil hombres, y que Trujillo contaba con soldados disciplinados y con gefes inteligentes, no se puede ménos de considerar como un triunfo espléndido para las armas de México, esta batalla que abrió á Hidalgo las puertas de la capital de Nueva España.

...

## XXVI.

Desde que se supo en México la entrada de Hidalgo á Toluca, la agitacion de los ánimos, el terror de unos, el mal disimulado gozo de otros, la inquietud de la plebe y los aprestos militares, conmovieron á la ciudad que hacia trescientos años no escuchaba más ruido militar que el de las salvas en las juras del rey ó el de los cohetes en las procesiones y fiestas religiosas. Parece que la primera determinacion del virey fué la de retirarse á Veracruz; pero alentado por los auxilios que le ofrecian Don Gabriel Yermo y otros capitalistas españoles, se decidió á resistir, formando su línea de batalla en el paseo de Bucareli. Entre tanto, las personas acomodadas

ocultaban sus tesoros y alhajas en los conventos; el virey tomaba disposiciones con una serenidad que era la que más confianza inspiraba á los vecinos españoles, y las monjas hacian rogativas por el exterminio de los herejes. Representóse en dicha ocasion un sainete religioso de ninguna trascendencia, á ejemplo de Hidalgo, que para atraerse partidarios habia invocado el nombre de la vírgen de Guadalupe, los españoles invocaron el de la vírgen de los Remedios, traída por esos dias á México por el capellan de su santuario; se la hizo generala, se le dirigieron invocaciones, se la colocó en la catedral, y sin embargo, su nombre no fué como el de la de Guadalupe, un grito entusiasta de guerra.

Bastante ridiculo era el espectáculo de que la madre de Dios del cristianismo, á semejanza de los dioses de la Iliada, sirviera de patrona á dos bandos opuestos bajo diferentes disfraces; pero en honor de la justicia, debe convenirse en que la invocacion que hizo Hidalgo de la imágen de Guadalupe, fué una idea grandiosa, porque excitó el sentimiento popular y dió como un fecundo resultado el levantamiento en masa de la poblacion indígena, miéntras que la invocacion

de la vírgen de los Remedios, hecha por el virey, no sirvió ni para inspirar valor á los soldados que en el campamento del Paseo temblaban de tal modo, que formaban un constante ruido con el choque de las llaves de sus fusiles y los botones de sus levitas, segun las expresiones de un testigo ocular.

El camino de la capital estaba abierto para Hidalgo; sus mismos defensores lo comprendian, y á cada polvareda que se veia en el horizonte, sobre las lomas de Santa Fé, cundia entre ellos la alarma y el terror. Todos creian que despues de la contestacion que recibieron el 1.º de Noviembre los generales Jimenez, Abasolo y Güero de Zimapeo, parlamentarios de Hidalgo, y quienes mandaron al virey la comunicacion que traian desde la avanzada de Chapultepec en donde fueron detenidos, el ataque no tardaria mucho; pero con gran asombro de la ciudad entera se vió que Hidalgo se retiraba sin aprovecharse del fruto de la victoria que habia tenido sobre Trujillo en las Cruces, y que le brindaba la entrada á la capital del reino. ¿Qué causas determinaron esta conducta? No es verosímil que le arredrase la idea del

saqueo y del desórden que se seguiria á su entrada á México, cuando consideraba esto como un mal necesario y irremediable; tampoco es creible que Allende, que veia con desprecio aquellas masas de indios sin disciplina, las quisiese emplear en un nuevo ataque, cuando no hacia mucho tiempo repugnaba su cooperacion, de modo que no podia disentir de la opinion de Hidalgo; lo que explica esta retirada es la posicion misma del ejército insurgente, que por un lado encontraba una guarnicion que parecia resuelta á resistirlo, y por otro, se acercaba Calleja á marchas forzadas, y además, carecia de municiones de guerra para sostener una accion prolongada, como se explica en este documento que insertamos sin alterar su singular ortografía:

" El vivo fuego que por largo tiempo mantuvimos en el choque de las Cruces, devilitó nuestras municiones, en términos que convidándonos la entrada á México las circunstancias en que se hallaba, por este motivo no resolvimos su ataque, y sí el retroceder para habilitar nuestra artillería,

" De regreso encontramos el ejército de Calleja y Flon, con quien no pudiendo entrar en combate por lo desproveido de la artillería, solo se entretuvo un fuego lento y á mucha distancia. entre tanto se daba lugar á que se retirara la gente sin experimentar quebranto, como lo verifico.

" Esta retirada, necesaria por las circunstancias, tengo noticia se ha interpretado por una total derrota cosa que tal vez puede desalentar á los pusilánimes, por lo que he tenido á bien exponer á usted esto, para que imponga á los avitantes de esa ciudad, en que de la retirada mencionada no resulta mas grabamen que la perdida de algunos cañones y unos seis ú ocho hombres que se han regulado peresieron ó se perdieron; pero que esta no nos debe ser sencilla así porque en el dia está reunida nuestra tropa, como porque tengo montados y en toda disposicion, cuarenta y tantos cañones reforsados, de á doce, diez y seis y de otros calivres y en diversos puntos, por lo que concluidos los mas que se estan basiendo y proveidos de abundante bala y metraya, no dilatare en asercarme á esa capital de México, con fuerzas

mas respectables y temibles á nuestros enemigos.

" Me dirá usted en contestacion como se hallan esos ánimos, que noticias corren con alguna provabilidad, que se dice de México, Tlascala, etc., y últimamente cuanto ocurra.

" Es regular se hallan reunido los bienes de los europeos y el que se hayan vendido algunos, el dinero existente de estos, de rentas, y lo mas que pueda realizarse de acuerdo con el corregidor, me lo remitirá para la conclusion de mis disposiciones.

" Dios guarde á usted muchos años. Cuartel general de Selaya, Noviembre 13 de 1810. — *Miguel Hidalgo*, generalísimo de América. "

" La letra del presente es propia mia, y la firma la misma que usaba el benemérito Hidalgo, de quien era secretario.

" México, Octubre 5 de 1827. — *Ignacio Rayon*. "

La retirada era la medida más prudente en aquel caso; distraído Calleja del Interior, y sublevadas casi todas las provincias

del centro en favor de la independencia, no solo se evitaba una derrota, sino que se aseguraban todas las conquistas hechas hasta entónces, aprovechándose los inmensos recursos que brindaban las capitales y pueblos que habian secundado la revolucion.

CA...  
 se...  
 ALERE FLAMMAM  
 VERITATIS

XXVII.

Al retirarse Hidalgo del valle de México, gran parte de la indiada que se había unido de Valladolid á Toluca, se desbandó viendo frustradas sus esperanzas en el saqueo de México; pero dejó multitud de guerrillas y con ellas infundió el espíritu revolucionario como sucedía por donde quiera que pasaban los primeros caudillos de la independencia. Don Manuel Gonzalez, Don Pedro Rojas, Don Manuel Colin, Don Rafael Mercado, Don Florencio Vargas, Don Antonio del Rio y Don José Quijada y Alquecira, hacendados unos, comerciantes otros y todos hombres de posicion y fortuna, se levantaron en aquella época y hostilizaron durante once años

al gobierno español en las cercanías de México.

Ya en aquellos dias había aparecido Don José Antonio Torres, honrado labrador, que de su humilde ranchería salió para dominar toda la Nueva Galicia; Sayula, Colima, Zacoalco, se habían levantado por la independencia; Aguascalientes, Zacatecas y San Luis, estaban en completa rebelion, y el mismo Querétaro era amagado por chusmas indisciplinadas y sin armas. Tal era el estado de la revolucion en los momentos en que Hidalgo y su ejército se retiraban dejando á su espalda la capital. Las avanzadas de Calleja que venian al socorro de Mejía, se encontraron con las del ejército insurgente en las inmediaciones de Arroyozarco el dia 6. Ambos combatientes ignoraban su proximidad y los gefes insurgentes, segun su propia confesion, solo pensaron en proteger la retirada del ejército. "De regreso encontramos el ejército de Calleja y Flon, con quien no pudimos entrar en combate por lo desprovisto de la artillería; se entretuvo un fuego lento y á mucha distancia, entre tanto se daba lugar á que se retirase la gente sin experimentar quebranto como lo verificó" dice el documento citado á n-

tes, al hablar de la retirada de México, y aunque los partes del bando insurgente no merezcan más fé que los del bando realista, no se puede ménos que convenir en que la mentada batalla de Aculco, fué un triunfo bien insignificante para el ejército español. El ejército insurgente que acampaba en Aculco, formó su línea de batalla en una loma que se extiende al Suroeste de la poblacion y frente á una barranca de arena: Calleja hizo avanzar tres columnas de infantería, apoyadas por gruesas secciones de caballería, y llevando cada una dos cañones, dándose el caso notable de que algunos cuerpos del ejército real titubeasen y que la palabra independencia cudiese entre ellos á media voz, lo que probablemente ocasionara una defeccion, si Calleja no se hubiera apresurado á contener aquel desórden. Segun la relacion de García Conde al virey, el fuego duró veinte minutos, y no pudo haber resistencia alguna, pues insurgentes y realistas pasaron por el pueblo de Aculco unos trás de otros sin producir las conmociones inevitables en un ataque tenaz y prolongado. Calleja se apoderó en esta jornada de los cañones quitados á Trujillo en las Cruces y de otros dos ó tres

inútiles y de igual calibre; del parque que cayó en su poder solo se sacaban sesenta tiros de cañon, y en cuanto á prisioneros y heridos, los primeros ascendieron á seiscientos y los segundos, aunque Calleja aseguró primero que eran tres mil y luego diez mil, por parte del justicia de Aculco, que recojió los cadáveres, se sabe que fueron ochenta y cinco y cincuenta y tres heridos, de los cuales murieron diez hasta el día 15. Las banderas, las cajas de guerra, las reces, los papeles y otros objetos que cayeron en manos de Calleja, fueron abandonados por los insurgentes en su retirada, y el glorioso vencedor de Aculco, como se llamó más tarde á Calleja, no hizo sino correr trás de los grandes grupos que se retiraban por el monte é ir recogiendo los desechos de un ejército que se desbanda y se retira. La batalla de Aculco no deshizo la fuerza de los insurgentes como asegura un historiador, aun quedaban en pié todas las ciudades principales del Interior, la bandera de la rebelion ondeaba todavía desde Guanajuato á Zacatecas, desde las serranías de San Blas á San Luis y por medio de una interminable série de guerrillas, estendia su dominio hasta los alrededores de Acapulco, á donde empe-

zaba por aquella época Don José María Morelos, sus heroicas campañas y su carrera de triunfos.

Desistiendo de atacar á Querétaro, que según unos, fué el principal designio de los caudillos insurgentes al retirarse de México, Hidalgo se retiró á Valladolid y Allende á Guanajuato; el primero á organizar regimientos y el segundo á defender la primera ciudad de importancia que habia caído en poder de los rebeldes. Verosímil parece que ambos obraron de comun acuerdo, tanto más, cuanto que Allende reclamaba para Guanajuato los auxilios de Hidalgo con alguna autoridad, cuando este se resolvió á marchar á Guadalupe.

## XXVIII.

Mientras Allende se preparaba á resistir en Guanajuato, Hidalgo levantaba algunas fuerzas en Valladolid, ayudado por el intendente Anzorena.

Prueba y grande de que el espíritu público si no estaba decidido por los insurgentes, no le era al ménos hostil, es que poblaciones enteras, ciudades de primer orden como Guanajuato, Celaya y Valladolid, permanecian sin guarnicion alguna, con las autoridades nombradas por Hidalgo y fieles á la causa de la revolucion.

Hidalgo en Valladolid contestó al edicto de los inquisidores, en un documento que prueba su talento, su sagacidad y su conoci-

miento de los hombres y las cosas. En esta pieza que viene á probar que Hidalgo tenia un sistema preconcebido de gobierno, en la que no se cita á Fernando VII y que ha venido á dar un mentís á todos los detractores de los primeros héroes de la independencia, despues de asegurar que siempre habia sido fiel á la fé católica, dice así: (1).

„ Se me acusa de que niego la existencia del infierno, y un poco ántes se me hace cargo de haber asentado que algun pontífice de los canonizados por santo, está en este lugar: ¿ cómo, pues, concordar que un pontífice está en el infierno, negando la existencia de éste?—Se me imputa tambien el haber negado la autenticidad de los Sagrados Libros, y se me acusa de seguir los perversos dogmas de Lutero: si Lutero deduce sus errores de los libros que cree inspirados por Dios, ¿ cómo el que niega esta inspiracion sostendrá los suyos, deducidos de los mismos libros que tiene por fabulosos? Del mismo modo son todas las

(1) Este manifiesto está íntegro en el cuadro histórico y en la colección de *Documentos relativos á la independencia nacional.*—México, 1872.

acusaciones.—¿ Os persuadireis, americanos; que un tribunal tan respetable, y cuyo instituto es el más santo, se dejase arrastrar del amor del paisanaje, hasta prostituir su honor y su reputacion? Estad ciertos, amados conciudadanos míos, que si no hubiese emprendido libertar nuestro reino de los grandes males que le oprimian, y de los mucho mayores que le amenazaban, y que por instantes iban á caer sobre él, jamás hubiera yo sido acusado de hereje.—Todos mis delitos traen su origen del deseo de vuestra felicidad: si este me hubiese hecho tomar las armas, yo disfrutaria una vida dulce, suave y tranquila: yo pasaria por verdadero católico, como lo soy, y me lisonjeo de serlo: jamás habria habido quien se atreviese á denigrarme con la infame nota de herejía.—¿ Pero de qué medio se habian de valer los españoles europeos, en cuyas opresoras manos estaba nuestra suerte? La empresa era demasiado ardua: la nacion, que tanto tiempo estuvo aletargada, despierta repentinamente de su sueño á la dulce voz de la libertad: corren apresurados los pueblos, y toman las armas para sostenerla á toda costa.—Los opresores no tienen armas ni gentes para obligarnos con la

fuerza á seguir en la horrorosa esclavitud á que nos tenían condenados. ¿Pues qué recurso les quedaba? Valerse de toda especie de medios, por injustos, ilícitos y torpes que fuesen, con tal que condujeran á sostener su despotismo y la opresion de la América: abandonan hasta la última reliquia de honradez y hombría de bien, se prostituyen las autoridades más recomendables; fulminan excomuniones, que nadie mejor que ellas saben que no tienen fuerza alguna; procuran amedrentar á los incautos y aterrorizar á los ignorantes, para que espantados con el nombre de anatema, teman donde no hay motivo de temer.—¿Quién creería, amados conciudadanos, que llegase hasta este punto el descaro y atrevimiento de los gachupines? ¿Profanar las cosas más sagradas para asegurar su intolerable dominacion? ¿Valerse de la misma religion santa para abatirla y destruirla? ¿Usar de excomuniones contra toda la mente de la Iglesia, fulminarlas sin que intervenga motivo de religion? Abrid los ojos, americanos, no os dejéis seducir de nuestros enemigos: ellos no son católicos si no por la política; su Dios es el dinero, y las conminaciones solo tienen por objeto la opresion. ¿Creéis

acaso que no puede ser verdadero católico el que no esté sujeto al déspota español? ¿De dónde nos ha venido este nuevo dogma, este nuevo artículo de fé? Abrid los ojos, vuelvo á decir, meditad sobre vuestros verdaderos intereses: de este precioso momento depende la felicidad ó infelicidad de vuestros hijos, de vuestra numerosa posteridad. Son ciertamente incalculables, amados conciudadanos míos, los males á que quedais expuestos, si no aprovechais este momento feliz que la Divina Providencia os ha puesto en las manos: no escuchéis las seductoras voces de nuestros enemigos, que bajo el velo de la religion y de la amistad, os quieren hacer víctima de su insaciable codicia. ¿Os persuadís, amados conciudadanos, que los gachupines, hombres desnaturalizados, que han roto los más estrechos vínculos de la sangre, ¡se estremece la naturaleza! que abandonando á sus padres, á sus hermanos, á sus mujeres y á sus propios hijos, sean capaces de tener afectos de humanidad á otra persona? ¿Podréis tener con ellos algun enlace, superior á los que la misma naturaleza puso en las relaciones de su familia? ¿No los atropellan todos por solo el interés de hacerse ricos en

la América? Pues no creáis que unos hombres nutridos en estos sentimientos, puedan mantener amistad sincera con nosotros: siempre que se les presente el vil interés, os sacrificarán con la misma frescura que han abandonado á sus propios padres.—¿Creis que al atravesar inmensos mares, exponerse al hambre, á la desnudez, á los peligros de la vida, inseparables de la navegacion, lo han emprendido por venir á haceros felices? Os engañais, americanos. ¿Abrazarian ellos ese cúmulo de trabajos, por hacer dichosos á unos hombres que no conocen? El móvil de todas esas fatigas no es sino su sórdida avaricia: ellos no han venido sino por despojarnos de nuestros bienes, por quitarnos nuestras tierras, por tenernos siempre avasallados bajo de sus piés.—Rompamos, americanos, esos lazos de ignominia con que nos han tenido ligados tanto tiempo: para conseguirlo, no necesitamos sino unirnos. Si nosotros no peleamos contra nosotros mismos, la guerra está concluida y nuestros derechos á salvo. Unámonos, pues, todos los que hemos nacido en este dichoso suelo, veámos desde hoy como extranjeros y enemigos de nuestras prerogativas á todos los que no son americanos.—

Establezcamos un Congreso que se ponga de representantes de todas las ciudades, villas y lugares de este reino, que teniendo por objeto principal mantener nuestra santa religion, dicte leyes suaves, benéficas y acomodadas á las circunstancias de cada pueblo: ellos entónces gobernarán con la dulzura de padres, nos tratarán como á sus hermanos, desterrarán la pobreza moderando la devasacion del reino y la extraccion de su dinero, fomentarán las artes, se avivará la industria, haremos uso libre de las riquísimas producciones de nuestros feraces países, y á la vuelta de pocos años, disfrutarán sus habitantes de todas las delicias que el Soberano Autor de la naturaleza ha derramado sobre este vasto continente. "

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN

DE BIBLIOTECAS

®

## XXIX.

Hidalgo no tardó en salir de Valladolid; pero antes tuvo una torpe complacencia: los que lo rodeaban, gente vulgar, campesinos convertidos en guerreros en un día, odiaban y más que odiaban, encontraban una satisfacción para sus instintos en cebar su ira con los europeos prisioneros. Estas aberraciones que se notan en el vulgo de todas las revoluciones sociales, y que los caudillos más prestigiados no pueden las más veces contener, sino manchan los principios que se proclaman, sí son perfectamente inútiles; pero ni el historiador, ni el filósofo, pueden condenar por ello á los corifeos revolucionarios; los acontecimientos, como se ha dicho antes, son

á veces más fuertes que los hombres, y los arranques de una multitud desenfadada son fáciles de contener. Hidalgo, sea por estas razones, sea por una debilidad disculpable, dejó impasible que la gente que lo acompañaba degollase á los prisioneros españoles. Poco importa el número de víctimas; el hecho tiene que juzgarse de igual modo, como triste consecuencia de la exaltación de los ánimos y de los odios de aquel tiempo.

Entre tanto, Calleja avanzaba sobre Guanajuato, defendida por Allende, y la toma á la fuerza, ensangrentando su triunfo con degüellos inútiles, con fusilamientos en masa, con ejecuciones violentas.

Hidalgo, sin atender á las indicaciones de Allende, que le pedía auxilios y con el pretexto de organizar la provincia de Nueva Galicia, se dirigió á Guadalajara.

El camino fué para Hidalgo una série de ovaciones, y su entrada á Guadalajara un verdadero triunfo.

Las principales autoridades salieron á su encuentro, los canónigos, los vecinos más notables lo acompañaban; las fuerzas de Torres y el batallon provincial, le formó valla y le hicieron los honores de generalísimo; en la catedral se cantó un solemne *Te Deum*; y las corporaciones y los colegios pasaron á felicitarlo al Palacio, donde los recibió bajo el dosel, esmerándose en contestar con mayor cuidado á los colegios, con aquel buen decir y elegante oratoria que le eran característicos.

En Guadalajara fué donde Hidalgo pensó organizar por primera vez el gobierno. Para esto nombró dos ministros, uno de Gracia y Justicia, que lo fué el Lic. Don José María Chico, y otro con el carácter de universal, llamado de Estado y del Despacho, para cuyo puesto fué designado el Lic. Don Ignacio López Rayon, que habia fungido hasta entónces como secretario particular del generalísimo. Para los decretos adoptó el siguiente encabezamiento.

XXX.

La provincia de Nueva Galicia, que desde se ha llamado Estado de Jalisco, estaba en aquellos días por completo en poder de los inargentos. Un humilde campesino de San Péro Piedra Gorda, Don José Antonio Torre, despues de dos brillantes victorias, se habia apoderado de Guadalajara, sin que sus triunfos fuesen manchados con ningun acto de violencia; y el cura Mercado, de Ahualulco, comisionado por Torres, se habia apoderado del puerto de San Blas, de modo que al llegar Hidalgo á Guadalajara, toda la provincia habia alzado la bandera de la rebelion, en contra del gobierno español.

TONOMÁ DE NUEVO LEÓN  
UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES  
CAPILLA ALFONSO  
BIBLIOTECA DE LA PATRIA  
DON MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA,

GENERALÍSIMO DE AMÉRICA, ETC.

"Desde el feliz momento en que la valerosa nación americana tomó las armas para sacudir el pesado yugo, que por espacio de cerca de tres siglos la tenía oprimida, uno de sus principales objetos fué extinguir tantas gabelas con que no podía adelantar su fortuna, mas como en las críticas circunstancias del día no se puedan dictar las providencias adecuadas á aquel fin, por la necesidad de reales que tiene el reino para los costos de la guerra, se atiende por ahora á poner el remedio en lo más urgente por las declaraciones siguientes:"

Y se nombró un ministro plenipotenciario cerca del gobierno de los Estados-Unidos, que lo fué el jóven Don Pascasio Ortiz de Letona, (1) facultado para celebrar con aquella república una alianza ofensiva y defensiva.

(1) Letona partió á desempeñar su comision; pero en el pueblo de Molango, en la Huasteca, fué sorprendido y se suicidó cuando ya iba á ser fusilado.

TONOMÁ DE NUEVO LEÓN  
UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES  
CAPILLA ALFONSO  
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

DON MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA,

GENERALÍSIMO DE AMÉRICA, ETC.

"Desde el feliz momento en que la valerosa nación americana tomó las armas para sacudir el pesado yugo, que por espacio de cerca de tres siglos la tenía oprimida, uno de sus principales objetos fué extinguir tantas gabelas con que no podía adelantar su fortuna, mas como en las críticas circunstancias del día no se puedan dictar las providencias adecuadas á aquel fin, por la necesidad de reales que tiene el reino para los costos de la guerra, se atiende por ahora á poner el remedio en lo más urgente por las declaraciones siguientes:"

Y se nombró un ministro plenipotenciario cerca del gobierno de los Estados-Unidos, que lo fué el jóven Don Pascasio Ortiz de Letona, (1) facultado para celebrar con aquella república una alianza ofensiva y defensiva.

(1) Letona partió á desempeñar su comision; pero en el pueblo de Molango, en la Huasteca, fué sorprendido y se suicidó cuando ya iba á ser fusilado.

CAPILLA ALFONSO  
UNIVERSIDAD

Hidalgo estableció un periódico con el título del *Despertador Americano* para pagar las ideas de la revolución, aprovechando para ello la imprenta que existía en Guadalajara. Hizo además, promulgar de nuevo las disposiciones aboliendo la esclavitud, los títulos y los estancos de la pólvora y el papel sellado, en cuyo decreto decía:

" 1.º Que todos los dueños de esclavos deberán darles libertad dentro del término de diez días so pena de muerte, la que se aplicará por trasgresión de este artículo.

" 2.º Que cese para lo sucesivo la contribución de tributos respecto de las castas que

la pagaban, y toda exacción que á los indios se les exijia.

" 3.º Que en todos los negocios judiciales, documentos, escritos y actuaciones, se haga uso del papel comun, quedando abolido el del sellado.

" 4.º Que todo aquel que tenga instrucción en el beneficio de la pólvora, pueda labrarla, sin más pensión que la de preferir al gobierno en las ventas, para el uso de sus ejércitos, quedando igualmente libres todos los simples de que se compone. "

Para los gastos de la guerra se hizo uso de los fondos del gobierno, de los bienes de los españoles, y se ocuparon los fondos piadosos.

Mucho se ha dicho de los desórdenes de la revolución; pero, como se ha probado repetidas veces, estos no se originaban de la voluntad de los caudillos, sino de los acontecimientos mismos, y del estado anormal en que la colonia había entrado. ®

Hidalgo, cuyas disposiciones gubernativas fueron contadas, quiso poner coto á este desorden, en los bandos siguientes, publicados

durante su residencia en Guadalajara, y que demuestran á todas luces una marcada tendencia para moralizar la revolucion y organizar la administracion: en uno dispone que nadie pida auxilios sin pagarlos por su justo precio, y en el otro manda que solo los indios puedan las tierras de comunidad.

Hélos aquí:

„Don Miguel Hidalgo y Costilla, generalísimo de América etc.—Me llenan de consternacion las quejas que repetidamente se me dan de varios individuos, ya de los que han merecido mis comisiones, ya de los que sirven en mis ejércitos, por sus excesos en tomar cabalgaduras por los lugares de su tránsito no solo en las fincas de europeos, sino en las de mis amados americanos; y cuando mis intenciones en llevar adelante la justa causa que sostengo, no son otras que la comodidad, descanso y tranquilidad de la nacion, no puedo ver con indiferencia las lágrimas que ocasionan aquellos individuos, adulterando sus comisiones y abusando de mis confianzas y sus facultades. Y como sea este un mal que deba cortarse de raíz, mando que ningun co-

misionado, ni otro individuo alguno de mis tropas, pueda de propia autoridad tomar cabalgaduras, efectos ni forrajes algunos, sin que primero ocurran por los que necesiten á los jueces respectivos de los lugares de su tránsito, quienes en virtud del conocimiento que deben tener de sus jurisdicciones, desde luego los proveerán, de cuanto sea justo y necesario, y mando á los señores intendentes, gobernadores y jueces de las provincias sujetas, por el conocimiento que les asiste de la justicia de mi causa, que de ninguna manera permitan á mis comisionados ni á otros individuos de mis tropas, que por sí tomen cabalgaduras, efectos ni forrajes, y en caso de que alguno contraviniere á esta mi resolucion, procederán inmediatamente contra sus personas, y asegurando los efectos que porten, darán inmediatamente cuenta para proceder á imponerles las penas que halle por convenientes, en satisfaccion de los americanos agraviados y de la buena intencion con que proceden.

„Y para que llegue á noticia de todos, mando que se publique por bando en esta capital, y para el mismo efecto se remitan co-

pías á los señores intendentes para que se publique por todo el reino. Cuartel general en Guadalajara, Diciembre 1.º de 1810.— *Miguel Hidalgo*, generalísimo de América.— Por mandado de S. A., *Lic. Ignacio Rayon*, secretario"

"D. Miguel Hidalgo y Costilla, generalísimo de América etc.— Por el presente mando á los jueces y justicias del distrito de esta capital, que inmediatamente procedan á la recaudación de las rentas vencidas hasta el día, por los arrendatarios de las tierras pertenecientes á las comunidades de los naturales, para que enterándolas en la caja nacional, se entreguen á los referidos naturales las tierras para su cultivo, sin que para lo sucesivo puedan arrendarse, pues es mi voluntad que su goce sea únicamente de los naturales en sus respectivos pueblos.

"Dado en mi cuartel general de Guadalajara, á 5 de Diciembre de 1810.— *Miguel Hidalgo*, generalísimo de América.— Por mandado de S. A., *Lic. Ignacio Rayon*, secretario."


 Mientras en Guadalajara se establecía un gobierno regular, Nuevo Leon y sus autoridades, á ejemplo de San Luis y Zacatecas, se declaraban por la independencia, lo mismo que Sinaloa; de modo que hubo un momento en que era mayor la parte de territorio dominada por los agentes revolucionarios de Hidalgo, que la sometida al gobierno español.

Hidalgo, entre tanto, habia mandado quitar el retrato de Fernando VII del dosel bajo del cual daba audiencia en el Palacio, y poco á poco fueron desapareciendo las letras del monarca de los sombreros y fornituras de las tropas.

En cuanto á la persecucion de los españoles, siguió haciéndose con menos violencia en la revolucion de Sinaloa. Para esta revolucion, Hidalgo dió á José María Gonzalez Hermosillo, comisionado primero por Gómez Portugal, uno de los primeros insurgentes de Guadalajara, el empleo de coronel, y entre las instrucciones que le confió Hidalgo, despues de la toma del Rosario (18 de Diciembre de 1810) le decia: *"que extendiese la lectura de los impresos de Guadalajara que le remitia, y que con moderacion, buen trato y desinterés, procurase ganar aun á la gente más bárbara, haciéndoles conocer la justicia de la causa que defendian, para que se desapoderasen del fanatismo en que estaban por los europeos,"* y que *"procúrase realizar, cuanto fuese posible, los bienes de los europeos, para cuyo saqueo habia comisionado á varios sujetos."*

La estancia de Hidalgo en Guadalajara, como se ve, puede considerarse como la primer tentativa hecha para organizar la revolución, que habiendo comenzado de una manera intempestiva, habia sido hasta entónces desordenada y violenta.



## XXXIII.

Alaman se burla de todos estos actos de Hidalgo, porque el nombramiento de Letona no estaba conforme á las prácticas diplomáticas, y por el título conferido á Don Ignacio Rayon, de ministro de Estado y del Despacho.

Hé aquí el nombramiento aludido:

" PODER CONFERIDO POR EL CURA HIDALGO Á DON PASCASIO ORTIZ DE LETONA, PARA CELEBRAR TRATADOS DE ALIANZA Y COMERCIO CON LOS ESTADOS-UNIDOS DE AMÉRICA. ®

" El servil yugo y tiránica sujecion en que han permanecido estos feraces Estados

en el dilatado espacio de cerca de tres siglos; el que la dominante España poco cauta, haya soltado los diques á su desordenada codicia, adoptando sin rubor el cruel sistema de su perdicion y nuestro exterminio en la devastacion de aquella, y comprometimiento de estos: el haber experimentado que el único objeto de su atencion en el referido tiempo, solo se ha dirigido á su aprovechamiento y nuestra opresion, ha sido el desconocido vehemente impulso, que desviando á sus habitantes del ejemplar, ó mejor dirémos, delincuente y humilde sufrimiento en que yacian, se alarmaron, nos eligieron jefes, y resolvimos á toda costa ó vivir en libertad de hombres, ó morir tomando satisfaccion de los insultos hechos á la nacion.

« El estado actual nos lisonjea de haber conseguido lo primero, cuando vemos conmovido y decidido á tan gloriosa empresa á nuestro dilatado continente. Alguna gavilla de europeos rebeldes y dispersos, no bastará á burlar nuestro sistema, ni á embarazarnos las disposiciones que puedan decir relacion á las comodidades de nuestra nacion. Por tanto, y teniendo entera confianza y satisfaccion en vos Don Pascasio Ortiz de Leto-

na, nuestro mariscal de campo, plenipotenciario y embajador de nuestro cuerpo cerca del supremo Congreso de los Estados- Unidos de América; hemos venido en elegirlos y nombraros dándoos todo nuestro poder y facultad en la más amplia forma que se requiere y sea necesaria, para que por Nos y representando en nuestras propias personas y conforme á las instrucciones que os tenemos comunicadas, podais tratar, ajustar y arreglar una alianza ofensiva y defensiva, tratado de comercio útil y lucroso para ambas naciones, y cuanto más convenga á nuestra mútua felicidad, accediendo y firmando cualesquiera artículos, pactos ó convenciones conducentes á dicho fin: y Nos obligamos y prometemos en fé, palabra y nombre de la nacion, que estaremos y pasaremos por cuanto trateis, ajusteis y firmeis á nuestro nombre, y lo observaremos y cumpliremos inviolablemente, rectificándolo en especial forma: en fé de lo cual mandamos despachar la presente, firmada de nuestra mano y refrendada por el infrascrito nuestro consejero y primer secretario de Estado y del Despacho.

« Dado en nuestro Palacio nacional de Guadalajara, á trece dias del mes de Dicien-

bre de 1810 años.—*Miguel Hidalgo*, generalísimo de América.—*Ignacio de Allende*, capitán general de América.—*José María Chico*, ministro de Gracia y Justicia, presidente de esta E. A.—*Lic. Ignacio Rayón*, secretario de Estado y del Despacho.—*José Ignacio Ortiz de Salinas*, oidor sub-decano.—*Lic. Pedro Alcántara de Acedaño*, oidor de esta audiencia nacional.—*Francisco Solórzano*, oidor.—*Lic. Ignacio Mestes*, oidor de la audiencia nacional.»

“Es copia del original que se haya á folios 10 y 11 de la causa formada por el teniente de justicia de Molango, contra Pascasio Ortiz de Letona, la cual pasó á la junta de seguridad, con superior decreto de hoy. México, 2 de Febrero de 1811.»

## XXXIV.

Hombres como Hidalgo y sus compañeros, que no tenían práctica alguna en el gobierno; que no habían tenido ocasión de conocer el mecanismo administrativo; que á duras penas, y burlando la vigilancia inquisitorial, habían podido ilustrar su natural talento con libros prohibidos, escritos en extraño idioma, debían necesariamente ignorar muchas de las fórmulas gubernativas; pero si no sabían dar títulos verdaderos á ciertas autoridades, si no podían organizar de un golpe ciertas oficinas, ni redactar por primera vez un despacho diplomático, traían en cambio su contingente de ideas nuevas, de avanzadas utopías, y las planteaban, des-

pues de haberlas aprendido en el estudio de los publicistas modernos; amaban la libertad y trabajaban por ella, é iniciaban un verdadero progreso político y administrativo.

Hidalgo, como se ha visto, fué el primero que libertó á los esclavos en América, cuando la cuestion de la esclavitud estaba todavía en Europa en tela de juicio, adelantándose de este modo cincuenta años al pueblo más liberal de la tierra; fué el primero tambien en publicar un periódico independiente, para propagar sus ideas por medio de la prensa, y en abolir las gabelas que pesaban sobre los indígenas. ¡Qué importa que no pudiera organizar ejércitos, que no pudiera refrenar á las masas, si dejaba á los caudillos que debían sucederle todo un grandioso programa de libertad y de civilizacion!

Indudablemente nadie juzgará á Hidalgo como gran guerrero; nadie se atreverá á sostener en el terreno de la historia y de la discusion, que supo aprovechar los inmensos recursos materiales con que contó la revolucion en sus primeros dias; pero indudablemente como revolucionario moral, como iniciador de lo que era y debía ser la insurreccion, fué el primero y más grande de los li-

bertadores de México, en el terreno de la práctica y de los hechos.

Sus ideas de gobierno provisional, planteadas en Guadalajara; sus proyectos para entregar el destino de la nacion á un congreso; el lenguaje mismo de sus comunicaciones oficiales, demuestran en él una constante tendencia á plantear, en lo que él llamaba la América Setentrional, los principios de 819, que estudió con caluroso empeño en sus veladas de labrador, en el humilde y desconocido pueblo de Dolores.

En Guadalajara se repitieron los asesinatos de Valladolid, que parecían ser una necesidad de la revolucion. Para explicar, ya que no para justificar estos asesinatos nos valdremos de la descripcion que hace de ellos un historiador español, (Don Pablo de Mendivil.)

" En medio de tan útiles tareas, vinieron á sorprender á Hidalgo los primeros síntomas de la reaccion que queria despuntar en Guadalajara, apoyándose en hablillas y papeluchos alarmantes que daban por cierta la próxima llegada de Calleja con su ejército. El 11 de Diciembre se dió aviso á Hidalgo

HIDALGO.—11

de que por parte de los europeos presos, inteligentes con algunos clérigos y frailes, se tenía dispuesto sorprenderle, para lo cual, se decía, estaban hechos grandes preparativos. Esto bastó para que, sin más exámen, procediese á tomar disposiciones de extremo rigor, como ántes lo hizo en Valladolid, mandando degollar más de ochenta personas en el cerro de la Beata. Las que se ejecutaron en las barrancas de Guadalajara pasaron de setecientas, segun informes fidedignos, extrayéndose las víctimas en el silencio y bajo el manto nocturno para entregarlas al torero Marroquin, encargado de ejecutar estos terribles actos: *ejemplos funestos del encendimiento de las pasiones, y de que cualquiera que sea la justicia de una causa, no siempre son justos los medios de defenderla, si una vez se desencadena el mónstruo de la guerra civil.* Coincidió con los avisos que movieron á Hidalgo á observar tan despiadada conducta, el que tuvo de haberse volado en Aguascalientes la casa en que fabricaban pólvora los de la Maestranza de Iriarte, acantonado allí con su division. Este accidente causó grande estrago y consternacion, á la malignidad no dejó de atribuirlo á trai-

cion de los gachupines, cuya voz no solo enfureció á los de Iriarte contra todos los blancos, en quienes se encarnizaron, sino que emponzoñó las sospechas del vulgo de Guadalajara, dando cuerpe á los rumores de conspiracion de parte de los europeos. "

Sin embargo, aquellas ejecuciones no fueron ni en el número que dice el escritor español, ni tan secretas que no se pudieran salvar algunos prisioneros: el abuelo paterno del autor de estas líneas, estaba entre ellos, y pudo, como otros muchos, escapar, gracias á los esfuerzos que hacian todos y cada uno de los jefes del ejército insurgente para arrancar víctimas al furor de las masas sublevadas.

XXXV.

Después de la toma de Guanajuato por Calleja, Allende se dirigió á Zacatecas con las fuerzas que Iriarte llevaba en su auxilio; pero fuese como dice muy bien Alaman, porque este jefe no le inspirase mucha confianza, ó porque creyese más útil su presencia en Guadalajara, marchó rumbo á esta última ciudad, donde fué recibido con gran pompa por Hidalgo el 12 de Diciembre, á pesar de los resentimientos de uno y otro con motivo de los auxilios pedidos por Allende al generalísimo desde Guanajuato, y negados por éste.

Calleja por su parte, conociendo cuán fácil era derrotar á las masas de gente indisciplinada que formaban el ejército insurgente, se dirigió á Guadalajara en combinación con el general Cruz. Para detener á este general mandó Hidalgo al coronel Don Ruperto Mier, antiguo capitán del regimiento de infantería de Valladolid. Cruz había salido el 14 de Enero de Tlasascalca para Zamora; y al llegar al puerto de Urepetiro, descubrió las fuerzas que mandaba Mier, trabándose un combate en que fueron derrotados los insurgentes; pero consiguiéndose el objeto de Hidalgo, que era impedir la reunión de Cruz con Calleja.

## XXXVI.

Aquí tenemos que hacer un paréntesis para analizar uno de los pocos documentos que nos quedan de Hidalgo. En aquellos días, mientras se preparaba para resistir á Calleja, publicó la siguiente proclama adjunta á la causa que se le formó más tarde en Chihuahua.

Dice así:

"¿ Es posible, americanos, que habeis de tomar las armas contra vuestros hermanos que están empeñados con riesgo de su vida en libertaros de la tiranía de los europeos, y

en que dejéis de ser esclavos suyos? ¿ No conocéis que esta guerra es solamente contra ellos, y que por tanto, sería una guerra sin enemigos, que estaría concluida en un día, si vosotros no les ayudáseis á pelear? No os dejéis alucinar, americanos, ni deis lugar á que se burlen más tiempo de vosotros, y abusen de vuestra bella índole y docilidad de corazón, haciéndoos creer que somos enemigos de Dios y queremos trastornar su santa religion, procurando con imposturas y calumnias hacernos parecer odiosos á vuestros ojos. No: los americanos jamás se apartarán un punto de las máximas cristianas, heredadas de sus honrados mayores. Nosotros no conocemos otra religion que la Católica, Apostólica, Romana, y por conservarla pura é ilesa en todas sus partes, no permitiremos que se mezclen en este continente extranjeros que la desfiguren. Estamos prontos á sacrificar gustosos nuestras vidas en su defensa, protestando delante del mundo entero, que no hubiéramos desenvainado la espada contra estos hombres, cuya soberbia y despotismo hemos sufrido con la mayor paciencia por espacio de trescientos años, en que hemos visto quebrantados los derechos de la

hospitalidad, y rotos los vínculos más honestos que debieron unirnos, después de haber sido el juguete de su cruel ambición y víctimas desgraciadas de su codicia, insultados y provocados por una serie no interrumpida de desprecios y ultrajes, y degradados á la especie miserable de insectos y reptiles, si no nos constase que la Nación iba á perecer irremediabilmente, y nosotros á ser viles esclavos de nuestros mortales enemigos, perdiendo para siempre nuestra religion, nuestra ley, nuestra libertad, nuestras costumbres, cuanto tenemos más sagrado y más precioso que custodiar.

« Consultad á las provincias invadidas, á todas las ciudades, villas y lugares, y vereis que el objeto de nuestros constantes desvelos, es el mantener nuestra religion, nuestra ley, la patria y pureza de costumbres, y que no hemos hecho otra cosa que apoderarnos de las personas de los europeos, y darles un trato que ellos no nos darian, ni nos han dado á nosotros. Para la felicidad del reino es necesario quitar el mando y el poder de las manos de los europeos; este es todo el objeto de nuestra empresa, para la que estamos autorizados por la voz comun de la nacion, y

por los sentimientos que se abrigan en los corazones de todos los criollos, aunque no puedan explicarlos en aquellos lugares en donde están todavía bajo la dura servidumbre de un gobierno arbitrario y tirano, deseosos de que se acerquen nuestras tropas á desatarlas las cadenas que los oprimen. Esta legítima libertad no puede entrar en paralelo con la irrespetuosa que se apropiaron los europeos, cuando cometieron el atentado de apoderarse del Excmo. Señor Iturrigaray, y trastornar el gobierno á su antojo, sin conocimiento nuestro, mirándonos como hombres estúpidos, y como manada de animales cuadrúpedos, sin derecho alguno para saber nuestra situación política. En vista, pues del sagrado fuego que nos inflama, y de la justicia de nuestra causa, alentaos, hijos de la patria, *que ha llegado el dia de la gloria y de la felicidad pública de esta América.* ¡Le vantaos, almas nobles de los americanos! del profundo abatimiento en que habeis estado sepultados, y desplegad todos los resortes de vuestra energía y de vuestro valor, haciendo ver á todas las naciones, las admirables cualidades que os adornan, y la cultura de que sois susceptibles. Si teneis sentimientos de hu-

manidad, si os horroriza ver derramar la sangre de vuestros hermanos, y no quereis que se renueven á cada paso las espantosas escenas de Guanajuato, del paso de Cruces, de San Gerónimo Aculco, de la Barca, Zacoalco y otras; si deseais la quietud pública, la seguridad de vuestras personas, familias y haciendas, y la prosperidad de este reino; si apeteceis que estos movimientos no degeneren en una revolucion que procuramos evitar todos los americanos, *espoièndonos en esta confusion* á que venga un extranjero á dominarnos . . . en fin, si quereis ser felices, desertaos de las tropas de los europeos, y venid á uniros con nosotros: dejad que se defiendan solos los ultramarinos y vereis esto acabado en un dia, sin perjuicio de ellos ni vuestro, y sin que perezca un solo individuo, pues nuestro ánimo es solo despojarlos del mando sin ultrajar sus personas ni haciendas. Abrid los ojos: considerad que los europeos pretenden ponernos á pelear criollos contra criollos, retirándose ellos á observar desde léjos; y en caso de serles favorable, apropiarse toda la gloria del vencimiento, haciendo despues mofa y desprecio de todo el criollismo, y de los mismos que les

hubiesen defendido: advertid, que áun cuando llegasen á triunfar ayudados de vosotros, el premio que debeis esperar de vuestra inconsideracion, seria el que doblasen vuestras cadenas, y el veros sumergidos en una esclavitud, más cruel que la anterior.

" Para nosotros es de mucho más aprecio la seguridad y conservacion de nuestros hermanos: nada más deseamos, que el no vernos precisados á tomar las armas contra ellos: una sola gota de sangre americana pesa en nuestra estimacion, más, que la prosperidad de algun combate, que procurémos evitar cuanto sea posible, y nos lo permita la felicidad pública á que aspiramos, como ya hemos dicho; pero con sumo dolor de nuestro corazon protestamos, que pelearémos contra todos los que se epongán á nuestras justas pretensiones, sea quienes fuesen, y para evitar desórdenes y efusion de sangre, observarémos inviolablemente las leyes de guerra y de gentes para todo en lo de adelante." (1)

(1) Se lee al calce de esta proclama, la siguiente nota: "Hasta el 20 de Noviembre están de nuestra parte cinco provincias, conviene á saber: Guadalajara, Valladolid, Guanajuato, Zacatecas y San Luis Potosí, y de un dia para otro se espera tambien estarlo

Una de las causas que prolongaron por tanto tiempo la guerra de independencia, fué que muchos criollos, sea alucionados por los papeles del gobierno, sea que se creían comprometidos como militares á defender la causa que habian jurado, ó bien que se aterrorizaran al principio de la revolucion con los excesos naturales que la comprometieron, militaban en las filas españolas, convirtiendo aquella guerra en una verdadera guerra civil. A estos se dirigia Hidalgo en la anterior proclama.

Como se ve en todos los documentos copiados, Hidalgo no habla nunca de Fernando VII, ni de establecer un trono en México ni mucho ménos un gobierno teocrático: su fin esencial es la independencia, su causa la de nacion,, como la de los revolucionarios de 1789, y plan una guerra sin cuartel y sin descanso. Este exámen imparcial de semejantes documentos, es la mejor refutacion á las hipótesis absurdas de Alaman, y á los juicios infundados de Zavala y de otros historiadores.

Durango, Sonora y demas provincias internas; estándolo tambien Toluca y mucha parte de la costa de Veracruz."

Ademas, la nota que acompaña á esta proclama, muestra en toda su verdad el estado de la revolucion.

A los pocos dias de proclamada la independencia en Dolores, me rodeaban en los alrededores de Orizava unos trescientos sublevados, cuyo grito de guerra era; *Viva la virgen de Guadalupe!*; *Mueran los gachupines!* Pocos dias antes ya andaba cerca de Querétaro otra partida igual; en Oaxaca eran fusilados unos emisarios de Allende, y en Veracruz se formaba un círculo de conspiradores.

La conspiracion de Veracruz fué preparada por el mismo Allende, (1) que bajó á esa ciudad en el mes de Noviembre de 1809, y se puso de acuerdo con un señor Don José Serapio Calvo, dependiente principal de la casa del Señor Zulueta, corresponsal de Allende. Los conspiradores de Veracruz, á los que se dijo que esperasen el grito de libertad que daría el cura de Dolores Don Miguel Hidalgo, se pusieron en relacion con los prime-

(1) Lerdo de Tejada.—Apuntes históricos de Veracruz.—Capítulo VII.

ros caudillos insurgentes; y en 1812, prontos á encabezar un pronunciamiento, fueron delatados y condenados á muerte. Sus nombres están escritos con letras de oro en el salon de cabildos del Ayuntamiento de Veracruz.

## XXXVII.

Calleja, sin saber la demora de Cruz, se dirigia entre tanto sobre Guadalajara por Lagos. Hidalgo por su parte, hacia grandes aprestos, haciendo traer la artillería del puerto de San Blas, cuya conduccion á Guadalajara costó un inmenso trabajo; organizaba á toda prisa batallones y regimientos, y mandaba construir cohetes con ganchos y pullas para desconcertar á la caballería enemiga. Por junto contaba con noventa y seis cañones y con unos cien mil hombres reforzados en los últimos dias con siete mil indios de Colotlan, al mando de Don José María Calvillo.

No todos los jefes insurgentes creían que el plan de Hidalgo, de presentar al enemigo todo el grueso de ejército, fuese el más conveniente: algunos, y entre ellos Allende, que achacaba á Hidalgo todos los desastres de la revolución, creían que era mejor dividir el ejército en pequeños grupos, disciplinarlos y atacar en detalle á Calleja; pero tenía este plan de campaña un gran inconveniente; la disciplina de los grupos exigía tiempo, y Calleja avanzaba rápidamente; é indisciplinados como estaban, indudablemente servirían más, mientras formaran un número mayor.

La fortaleza de los ejércitos consiste generalmente en dos circunstancias, ó en el número y los recursos, ó en la disciplina y la educación; la segunda no podían poseerla las masas independientes, sino después de algún tiempo; la primera sí la tenían, y eso fué sin duda lo que resolvió á Hidalgo á defender su plan de campaña y á ponerlo en práctica en contra de la opinión de Allende.

Algunos historiadores aseguran muy formalmente, que los acontecimientos vinieron á ratificar los pronósticos de Allende; es cierto, pero si se hubiera seguido su plan, lo que parecía imposible, por lo precipitado de

la revolución, Calleja habría destruido más fácilmente los pequeños cuerpos de ejército de los insurgentes, que no por andar separados se hubieran disciplinado más pronto. La única ventaja que hubiese traído esto, era que los principales elementos revolucionarios no hubieran estado expuestos nunca al éxito de una sola batalla; pero por otra parte, el número y los recursos del ejército insurgente, parecían poner fuera de toda duda la derrota de la pequeña división de Calleja.

## XXXVIII

El día 14 de Enero de 1811 se supo en Guadalajara la aproximación de Calleja. Inmediatamente se puso en marcha el ejército insurgente dividido en tres grupos: Hidalgo y Allende mandaban los primeros, y Torres el último.

El ejército se formó en batalla en las llanuras del puente de Guadalajara; pero al saber á las cuatro de la tarde la derrota de Mier en el puerto de Urepetiro, avanzó hasta la Laja, donde pasó la noche.

Se ha repetido hasta la saciedad que el ejército de Hidalgo, en Calderon, constaba de cien mil hombres. La crítica histórica ha destruido esta conseja.

Hé aquí lo que con justicia dice el Sr. Perez Verdia en sus *Apuntes históricos sobre la guerra de independencia en Jalisco*:

"Se ha publicado en la inapreciable " Colección de Documentos para la Historia de la Guerra de Independencia " del laborioso Sr. Hernandez y Dávales, una noticia que dió Guadalupe Marin, del estado en que se encontraba Guadalajara en principios de Enero de 1811 (tomo II, pág. 230) la cual, por provenir de un testigo presencial examinado en aquellos mismos días, merece todo crédito, y en ella afirma que " procuró saber el número de la gente de á caballo con lanzas, y en opiniones sacó por consecuencia de cinco á seis mil hombres poco más ó menos, y de á pié como treinta mil; pero estos se componen de *Lanzeros*, *Garroteros*, *Honderos*, inclusive seis mil flecheros. Asegura que el domingo 30 de Diciembre, en la tarde, pasó Hidalgo en el llano de San Pedro una especie de revista que presencié el testigo, por lo cual tuvo ocasión de ver las tropas. . . . "

El mismo Sr. Perez Verdia hace estas consideraciones que son de peso: "la ciudad de Guadalajara, dice, ha aumentado casi el doble de la extension y de la poblacion que tenia en 1810, y han quedado para cuarteles espaciosos edificios que entónces estaban ocupados por los conventos; á pesar de todo lo cual, hoy no seria posible alojar á cien mil soldados, mayormente si entre estos se contaban veinte mil de caballería. Si á esta consideracion se agrega la dificultad de conseguir forrajes para veinte mil caballos, y víveres para cien mil hombres cuando la poblacion apenas llegaba á cuarenta y cinco mil habitantes, se tendrá como un hecho que no llegó á contarse tan numeroso ejército."

El mismo historiador asienta que Abasolo apenas pudo organizar unos tres mil cuatrocientos hombres armados con dos mil doscientos fusiles, y que "el resto era una chusma, casi bárbara, semi-desnuda, y sin más armas que algunos instrumentos de labranza como garrochas, hondas, pequeños machetes de fierro enmohecido, arcos y flechas."

Muy pocos de los noventa y cuatro cañones tenian cureñas, y eran de diversos calibres, y fuera de los que habia mandado el cura Mercado, de San Blas, el resto en su mayor parte eran de madera con cinchos de fierro y estaban montados en carretas y carros.

El sitio escogido por los generales insurgentes era bastante estratégico. Una serie de lomas con escasa y raquítica vegetacion, se extiende hácia el Norte con poca distancia, variando luego al Poniente y al Sur, dominando el camino de Guadalajara; un rio cruza la campiña árida y arenosa en una direccion de S. O. á N. O., y casi paralela á la extremidad S. de las lomas que miran al Poniente, se levanta el puente de Calderon.

Los cien mil hombres que formaban el ejército insurgente, de los cuales veinte mil eran de caballería, se colocaron sobre las lomas, teniendo enfrente las noventa y seis piezas de artillería que dominaban la campiña.

La noche del 16 de Enero se avistaron los ejércitos, y Calleja se apoderó del puente. En esa misma noche, el ejército insurgente encendió en toda su línea hachoues, que fue-

ron mandados apagar por el mariscal Absoloto.

Las sombras de la noche ocultaron á ambos combatientes; y protegidos por ellas, los realistas hicieron varios reconocimientos para buscar paso por el río.

Cuéntase que Hidalgo tenia una gran seguridad en el triunfo, y que al salir de Guadalupe dijo que iria á almorzar á Calderon, á comer á Querétaro y á cenar á México: en la mañana misma de la batalla, habiéndole hecho observar Allende que Iriarte no aparecía con su division, dijo: *mejor, así no tendrá parte en las glorias de este día.*

Amaneció por fin el 17 de Enero; y á las primeras horas de la aurora se vieron perfectamente los dos ejércitos: uno en su formidable posicion apoyado en profundas y escarpadas barrancas, y el otro formado en columna al pié de una loma sobre el camino de México.

Calleja resolvió atacar á los insurgentes sin esperar á Cruz, por envidia y no por impedir que Hidalgo reuniese mayor número de gente, como asentó en su parte al virey; y dispuso que Flon atacase la izquierda, mientras él se dirigia por el puente al centro, y

Empáran atacaba la derecha. Flon, que logró algunas ventajas importantes, fué rechazado dos veces cuando intentó atacar la gran batería, y Empáran, herido, tuvo que retroceder. La victoria estuvo por algun tiempo de parte de los insurgentes. Un suceso vino á cambiarlo totalmente: un depósito de parque se incendió en el campo insurgente, mientras que Torres, sin recibir orden alguna, se retiraba con parte de la caballería, y desmoralizados los pocos regimientos útiles con que contaba Hidalgo, la muchedumbre entró en desórden y los realistas pudieron avanzar.

Al desórden siguió la fuga y la completa victoria de los españoles. Los insurgentes perdieron toda su artillería, parque y armas, no siendo tan considerables sus pérdidas respecto de hombres, porque todos se desbandaron sin que pudiera darles alcance la caballería realista.

Si se considera el pésimo armamento de los insurgentes; su falta de disciplina; el que la mayor parte de las piezas estaban sin cureñas, fácil es comprender cómo un incidente desgraciado pudo desorganizarlos en un instante. Calleja, cuya division constaba de

unos ocho mil hombres y diez piezas de artillería, asegura no haber tenido más que una pérdida de sesenta y pico de hombres, y entre ellos la de Flon, conde de la Cadena, cuyo cadáver se encontró acribillado á heridas; pero por lo general los partes oficiales de una batalla, y sobre todo, los de Calleja, no merecen una gran fé.

La resistencia de los insurgentes fué valorosa, hasta el grado de haber hecho emprender la fuga á los batallones españoles; así al ménos lo asegura Calleja en su informe reservado al virey, de 18 de Enero, en que dice despues de asentarse que en su parte había elogiado el valor del ejército por mera conveniencia: "Debiendo hablar á V. E. con la ingenuidad inseparable de mi carácter, no puedo ménos de manifestarle que estas tropas se componen en lo general de gente bisoña, poco ó nada instruida en los principios del honor y entusiasmo militar; y que solo en fuerza de la impericia, cobardía y desorden de los rebeldes, ha podido presentarse en batalla del modo que lo ha hecho en las acciones anteriores, confiada siempre en que era poco ó nada lo que arriesgaba; pero ahora

que el enemigo con mayores fuerzas y más experiencia, ha puesto mayor resistencia, *la he visto titubiar, y á muchos cuerpos emprender una fuga precipitada, que habría comprometido el honor de las armas, si no hubiese yo ocurrido con tanta prontitud al paraje en que se había introducido el desaliento y desorden.*" Este informe ocasionó una polémica desagradable entre el virey y Calleja, polémica en la que Calleja dijo terminantemente al primero con fecha 29 de Enero: "Este vasto reino pesa demasiado sobre una metrópoli cuya subsistencia vacila: sus naturales, y aun los mismos europeos, están convencidos de las ventajas que les resultaría de un *gobierno independiente*; y si la insurrección absurda de Hidalgo se hubiera apoyado en esta base me parece, según observo, que hubiera sufrido muy poca oposición."

Hidalgo, como se ha visto, no quería otra cosa; pero como forzosamente con la idea de la independencia debía venir la idea de acabar con los privilegios coloniales, esto era calificado de absurdo por los europeos y por muchos naturales. Por otra parte, Calleja es-

taba guiado por una ambicion sin límites; por eso combatió á los insurgentes; por eso tambien entró más tarde en combinaciones con la sociedad de los *Guadalupes* de México para proclamar la independenciam y por eso faltó á los compromisos contraidos con sus miembros cuando supo su nombramiento de virey. (1)

Calleja entró á Guadalajara el 21 de Enero, repitiendo entónces las crueles sangrientas escenas de Guanajuato, que parecian ser en aquella época el epílogo de toda batalla ó de la ocupacion de una ciudad.

A la derrota de Calderon siguió la pacificacion de las provincias de Occidente, y Calleja emprendió su marcha á San Luis á fines de Enero.

Hidalgo y demás caudillos se dirigieron á Zacatecas y San Luis, con un regular número de tropas y con los caudales del ejército salvados por Rayon. Hidalgo, con la fuerza de Iriarte, fué alcanzado por Allende en la hacienda del Pabellon, y obligado á renunciar el mando superior, probable es que en aquellos momentos de desesperacion, Allende

(1) Zerezero.—Apuntes históricos.

usase de alguna violencia; pero lo cierto es que desde aquel momento siguió incorporado al ejército sin carácter alguno oficial, y visto como el autor, sin quererlo, de los reveses que habian sufrido.

## XXXIX.

Después de la entrada de Calleja á Guadalupe y de la entrega del mando al general Cruz, éste ofreció el indulto á los caudillos derrotados. A esta proposición contestaron los gefes insurgentes con el siguiente oficio, que es una prueba más del espíritu liberal que les animaba, y que viene á revelar hasta cierto punto sus verdaderas miras:

"Don Miguel Hidalgo y Don Ignacio Allende, gefes nombrados por la Nación americana para defender sus derechos, en respuesta al indulto mandado extender por el Señor Don Francisco Javier Venegas, y del que se pide contestación, dicen: que en desam-

peño de su nombramiento y de la obligación que como á patriotas americanos les estrecha, no dejarán las armas de la mano hasta no haber arrancado de las de los opresores la inestimable halaja de su libertad. Están resueltos á no entrar en composición alguna, si no es que se ponga por base la libertad de la nación, y el goce de aquellos derechos que el Dios de la naturaleza concedió á todos los hombres, derechos verdaderamente inalienables, y que deben sostenerse con rios de sangre si fuese preciso. Han perecido muchos europeos, y seguiremos hasta el exterminio del último, si no se trata con seriedad de una racional composición.

"El indulto, Señor Excmo., es para los criminales, no para los defensores de la patria, y ménos para los que son superiores en fuerza. No se deje V. E. alucinar de las efímeras glorias de Calleja: estos son unos relámpagos que más ciegan que iluminan: hablemos con quien lo conoce mejor que nosotros. Nuestras fuerzas en el día son verdaderamente tales, y no caeremos en los errores de las campañas anteriores: crea V. E. firmemente que en el primer reencuentro con Calleja, quedará derrotado para siempre. Toda

la Nación está en fermento: estos movimientos han despertado á los que yacian en el letargo. Los cortesanos que aseguran á V. E. que uno ú otro solo piensa en la libertad, le engañan. La conmocion es general, y no tardará México en desengañarse, si con oportunidad no previenen los males. Por nuestra parte, suspenderémos las hostilidades, y no se le quitará la vida á ninguno de los muchos europeos que están á nuestra disposicion, hasta tanto V. E. se sirva comunicarnos su última resolucion.

" Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general del Saltillo. "

## XL.

Nada en lo político suscita tantos enemigos como la desgracia: esto que dice Alaman refiriéndose á los acontecimientos de aquellos días, y esto que debió aprender en las peripecias de su vida pública, es una gran verdad que demuestra la historia á cada paso. Despues de la batalla de Calderon, todos los que ofuscados por los brillantes triunfos de la revolucion habian alzado rebeldes banderas, temerosos ó traidores, empezaron á fomentar la contra revolucion, no porque los pueblos la anhelasen, sino porque ellos buscaban el triunfo y el aseguramiento de su posicion social; así vemos que las mismas autoridades que en Coahuila, Nueve Leon y Ta-

maulipas, habian proclamado la independencia, temian en aquellos momentos aterrorizados por los triunfos y las rápidas marchas de Calleja. Entre estos figuraban: Iriarte, antiguo sirviente de Calleja, Elizondo, capitán de una compañía presidial y que segun asegura Bustamante, estaba disgustado *porque no habia sido remunerado como pretendia*. Este último jefe tramó con Don Ramon Herrera y Don Manuel Salcedo, que habian sido conducidos prisioneros á Monclova, y con algunos jefes de indios, un plan para sorprender á Allende y á las tropas que conducia.

Allende, despues de la renuncia de Hidalgo, habia enviado como ministro á los Estados Unidos al Lic. Aldama, que fué reducido á prision en Béjar. El proyecto de Allende, segun unos, era pasar á los Estados Unidos á reclutar hombres y hacerse de armas, y segun otros, sostener la revolucion en las provincias internas de Oriente, pues Hidalgo, al contestar en su causa al cargo once, dijo: que aunque ignoraba el objeto de aquella marcha, suponía que Allende y Jimenez, que eran los que todo lo disponian, llevarian el de hacerse de armas en los Estados Unidos, ó bien el de alzarse con los caudales que lleva-

ban. Esta última apreciacion demuestra que entre Hidalgo y Allende existia un resentimiento explicable, resentimiento entre dos hombres que figurando en igual línea, tenian un modo diferente de apreciar los acontecimientos en el terreno de la práctica; y prueba inescusable de que junto á las grandes virtudes, se adunan las más veces las grandes flaquezas.

Despues de la conspiracion tramada por Elizondo, pensóse en sorprender á Allende. Hé aquí cómo refiere Alaman este acontecimiento, y cuya narracion está copiada exactamente del parte oficial de Herrera, publicado en la *Gaceta Extraordinaria* del 25 de Abril de 1811:

"Tratóse inmediatamente de tomar las medidas oportunas para aprehender á Allende y su comitiva, y sabiendo que éste habia de llegar, segun el itinerario que traia, el día 21 de Marzo á las norias de Bajan, ó Acatita de Bajan, por ser el único aguaje que en toda aquella comarca habia; se dispuso que Elizondo le fuese al encuentro con todas las apariencias de un recibimiento obsequioso,

de que se dió aviso anticipado á Jimenez, to-  
mando al mismo tiempo todas las precau-  
ciones convenientes para que no tuviese noti-  
cia de lo acaecido en Monclova. En ejecucion  
de este plan, salió Elizondo de la villa, el 19  
por la tarde al frente de trescientos cuare-  
nta y dos soldados veteranos, milicianos y ve-  
cinos, capitaneados estos por el administra-  
dor de rentas Don Tomas Flores, y por el  
alcalde ó justicia de San Buenaventura, Don  
Antonio Rivas. En el lugar designado formó  
en batalla la mayor parte de su tropa como  
para hacer los honores militares al paso de  
Allende y los demas jefes, dejando á su reta-  
guardia, en un recodo que hace allí el cami-  
no, un destacamento de cincuenta hombres  
y adelantó otro á la vanguardia, compuesto  
de indios y comanches, mescaleros de la mi-  
sion de Peyotes, bien instruidos de lo que  
debían ejecutar. En tal disposicion esperó  
Elizondo la llegada de los jefes de los insur-  
gentes, que se verificó á las nueve de la ma-  
ñana del 21. Presentóse desde luego el P. Fr.  
Pedro Bustamante, mercedario, con un te-  
niente y cuatro soldados de los de aquella  
provincia que se pasaron á Jimenez en Agua  
nueva: saludáronse mutuamente sin recela-

cosa alguna, y siguieron hasta el cuerpo que  
quedó á la retaguardia donde se les intimó se  
rindiesen, lo que hicieron sin resistencia. Se-  
guia á estos un piquete de cosa de sesenta  
hombres con quienes se practicó lo mismo,  
desarmándolos y atándolos sin demora. Ven-  
nia en pos de ellos un coche con mujeres,  
escortado por doce ó catorce hombres, los cua-  
les intentaron defenderse y fueron muertos  
tres de ellos y cojidos los demas. En este ór-  
den siguieron llegando hasta catorce coches,  
con todos los generales y eclesiásticos que los  
acompañaban, que fueron aprehendidos sin  
resistencia, excepto Allende, que tiró un pis-  
toletazo á Elizondo llamándole traider, y é-  
ste, escapando el cuerpo de las balas, mandó  
á sus soldados hacer fuego sobre el coche,  
quedando muerto de resultas de él el hijo de  
Allende que era teniente general, y mal heri-  
do Arias, aquel mismo Arias que vimos en-  
ganar en Querétaro al principio de la revo-  
lucion, y que habia sido ascendido á tenien-  
te general, el cual murió poco despues. En-  
tonces, Jimenez que acompañaba á Allende  
en el mismo coche, se arrojó de él dándose  
preso y suplicando cesase el fuego, lo que se  
hizo, y atándolo á él mismo y á Allende; fue-

ron remitidos á la retaguardia. El último de todos venia el Cura Hidalgo, escoltado por Marroquin, con veinte hombres que marchaban con las armas presentadas: intimósele que se rindiese como á los demas, lo hizo sin resistencia.

« Caminaba Allende con tal confianza, creyendo que se le recibia respetuosamente por aquella tropa, solo destinada á haerle honor, que habia dejado atrás á alguna distancia la que le acompañaba, que ascendia á mil quinientos hombres, la artillería y todas las cargas y bagajes.

« Elizondo, dejando suficientemente custodiados á todos los presos, se adelantó á su encuentro con ciento cincuenta hombres y los indios. Dió con ella á un cuarto de hora de camino é intimándole se rindiese, se dispuso á hacer fuego el oficial que mandaba los tres cañones que venian á la vanguardia. Elizondo se echó sobre él y le dió muerte: lo mismo hicieron los indios, y se apoderaron de los cañones matando á lanzadas á los artilleros: entónces los soldados desertores de Aguaneva, viendo á sus antiguos compañeros, se pasaron á Elizondo y todos los demás se dispersaron. »

En el mismo parte se encuentra la siguiente:

*Relacion de los individuos aprehendidos en la derrota que padecieron los insurgentes en el paraje llamado de Bajan, el día 21 de Marzo de 1811, por las tropas del rey de la provincia de Coahuila.*

## RELIGIOSOS.

Fr. Bernardo Conde, franciscano; Fr. Gregorio de la Concepcion, carmelita; Fr. Pedro Bustamante, mercedario.

## CLÉRIGOS.

Don Miguel Hidalgo, ex-generalísimo; Don Mariano Balleza, teniente general; Don Francisco Olmedo, Don Nicolás Nava, Don José María Salcido, Don Antonio Ruiz, Don Antonio Belan, Don Ignacio Hidalgo.

## SECULARES.

Don Ignacio José Allende, generalísimo; (debía ser I. María) Don Mariano Jimenez,

capitan general; Don Juan de Aldama, teniente general; Don Manuel Santa María, mariscal; Don Mariano Abasolo, mariscal; Don Ignacio Camargo, mariscal; Don Nicolás Zapata, Mariscal; Don Francisco Lanzagorta, mariscal; Don Vicente Valencia, director de ingenieros; Don Manuel Ignacio Solís, intendente de ejército, con veintidos de servicio; Don Onofre Portugal, brigadier; Don Juan Bautista Carrasco, idem; Don Juan Ignacio Ramon, idem; Don Santos Villa, coronel; Don Manuel Chico, coronel retirado; Don Pedro Leon, mayor de Plaza; Don Vicente Saldierna, teniente coronel retirado; Don José Miguel Arroyo, Don Antonio Alvarez Vega, sargento mayor retirado; Don Vicente Acosta, sargento mayor; Don Mariano Olivares, teniente coronel; Don José María Echais, Don Carlos Zepeda, coronel; Don José de los Angeles, teniente; Don Mariano Hidalgo, Don Valentin Fernandez, alférez; Don Ignacio Chavez, capitán honorario; Don José Antonio Narvaez, alférez; Lic. Don Ramon Garcés, Lic. Don Manuel Garcés, Don Antonio Nieva, Don Gerónimo Balleza; Don Joaquín Jiménez, Don Teodoro Chabell, Don Francisco Pastor, Don

José María Canal, Don Vicente Frias, Don Pedro Taboada, Don Juan Echais, Don Sebastian Conejo, Don Manuel María Lanzagorta, Lic. Don José María Chico, M. Luis Mireles, Lic. Don José María Letona, Don Jacobo Amado, teniente coronel; Don Luis Malo, corenel; Don José María Segura, sargento mayor; Don Francisco Mascareñas, coronel; Don Luis Lara, teniente coronel.  
Monclova, 28 de Marzo de 1811. — *Hérv.*

*Razon de la artillería tomada á los insurgentes por las tropas del rey de la provincia de Coahuila, en la derrota que padecieron el 21 de Marzo de 1811.*

24 cañones de á 4, 6 y 8, montados.  
3 idem pedreros desmontados.  
Monclova, 28 de Marzo de 1811.

Es copia.—San Luis Potosí, Abril 11 de 1811.—*Benardo Villamil.*

*Razon de las municiones y pertrechos de guerra que se tomaron á los insurgentes por las tropas del rey de la provincia de Coahuila, en el paraje de Bajan, el 21 de Marzo de 1811.*

18 tercios de balas.  
70 cartuchos para cañon.  
22 cañones de pólvora.  
5 carros, de los cuales están dos forrados en hoja de lata, en que venian las municiones.

Monclova, 28 de Marzo de 1811.

Es copia.—San Luis Potosí, Abril 11 de 1811.—*Bernardo Villamil.*

De estos prisioneros fueron conducidos por Salcedo á Chihuahua los principales, centándose entre ellos Hidalgo, Allende, Jimenez, Lanzagorta, Don José Santos Villa, Santa-María, Abasolo y otros, y parte de los eclesiásticos fueron llevados á Durango.



XLI.

La noticia de la prision de Hidalgo se supo en México el 8 de Abril que era Lunes Santo, las salvas de artillería y los repiques conmovieron á la poblacion, y en medio del regocijo oficial, la desesperacion de los criollos empezó á tramar atrevidas conspiraciones dirigidas contra la misma persona del virey. En los primeros momentos no se creyó la noticia; pero cuando estuvo confirmada, nadie desmayó; sino que al contrario, todos los partidarios de la independencia se resolvieron con más fuerza á trabajar por ella. El Señor Zerezero dice que una señora de México, cuando se recibió la noticia de las pri-

siones en Acatita, al ver la consternacion de sus tertulias, exclamó: *¿Qué, no hay más generales que estos en América?*

La revolucion, aunque sufrió un gran golpe quedó todavía con elementos; por una parte, Rayon aun tenia un regular cuerpo de ejército, y Morelos, en el Sur, empezaba á ser el terror de las columnas españolas.

ta  
li-

CAPILLA DE SAN DOMINGO DE LOS RIOS  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LEÓN

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  
BIBLIOTECA

los militares estuvo bien pronto terminada; y se ejecutó la sentencia inmediatamente.

Hé aquí el orden en que fueron fusilados:

El 10 de Mayo de 1811.—Ignacio Camargo, *mariscal*.

Juan Bautista Canazú, *brigadier*.

Agustin Marroquin, *capitan*.

El 11 de idem de idem.—Francisco Lanza-gorta, *mariscal*.  
Luis Mireles, *coronel*.

El 6 de Junio de 1811.—José Ignacio Ramon, *capitan*.

Nicolás Zapata, *mariscal*.

José Santos Villa, *coronel*.

Mariano Hidalgo, *tesorero*.

Pedro Leon, *mayor de plaza*.

XLII.

Los prisioneros fueron primero conducidos á Monclova; de los que quedaron allí fueron fusilados los jefes hasta sargentos, los soldados condenados á presidio, y los paisanos á reclusion, ó distribuidos como animales á los hacendados.

Don Manuel Salcedo condujo el resto para Chihuahua, pero al llegar al Alamo, fueron separados los religiosos y conducidos por Parrá á Durango, con excepcion de Hidalgo. Los presos conducidos á Durango fueron fusilados casi todos por la espalda, sin que la autoridad eclesiástica quisiera degradarlos; de los conducidos á Chihuahua, la causa de

El 26 de idem de idem.—Ignacio Allende,  
*generalísimo.*

Mariano Jimenez,  
*capitan general*

Manuel Santa Ma-  
ría, *gobernador*  
*de Monterey.*

Juan de Aldama,  
*tenientegeneral*

El 27 de idem de idem.—José María Chico,  
*ex ministro.*

José Solís, *inten-*  
*dente de ejército*

Vicente Valencia,  
*director de in-*  
*genieros.*

Onofre Portugal,  
*brigadier.*

Abasolo fué conducido á Cádiz donde mu-  
rió en el castillo de Santa Catalina, acompa-  
ñado de su esposa: (1) Aranda, gobernador  
de Texas fué condenado á presidio por diez

(1) Abasolo murió el 14 de marzo de 1816 á los 45 años de  
edad.

años, y Andrés Molano á perpetuidad. En  
cuanto á Hidalgo su carácter sacerdotal de-  
moró la instruccion de su causa.

Hé aquí la secuela de los procedimientos  
judiciales que se siguieron:

El 14 de Mayo el obispo de Durango, Oli-  
vares, comisionó al canónigo doctoral Don  
Francisco Fernandez Valentin, para que pro-  
cediese en union del juzgado militar. El juez  
Abella tomó á Hidalgo las declaraciones en  
los dias 7, 8 y 9 de Mayo, que el juez ecle-  
siástico dió por bien recibidas; pronunciada  
la sentencia de degradacion por éste, se suscitó  
una cuestion canónica, sobre si el Doctor Va-  
lentin era ó no competente para ejecutar la  
degradacion.

Hé aquí las comunicaciones cambiadas en-  
tre el doctor y el obispo de Durango.

" Ilustrísimo Señor.— Sin embargo de las  
ámplicas facultades que V. S. I. se dignó con-  
ferirme en 14 de Mayo próximo pasado, pa-  
ra proceder en la causa del cura Hidalgo,  
hasta degradacion si fuere necesario, en-  
cuentro con que el Concilio de Trento en el

cap. 4, ses. 13 de *Reformatione*, pide que lo verifiquen los obispos *por sí propios*; y según la exposicion que hacen de dicho capítulo los pocos autores que aquí pueden consultarse, la facultad de degradar solo puede delegarse en obispos consagrados, por reputarse actos de orden episcopal y no de jurisdicción.

" En esta virtud, y para no exponerme ni comprometer á V. S. I. en asunto de tanta gravedad, trascendencia y funestas resultas que pueden ocasionar, pienso cuando llegue el caso, declararme incompetente para la expresada degradacion. Ni procederé tampoco á la disposicion verbal, tanto por ser ociosa faltando la otra para el efecto que se pretende, como por falta de las personas constituidas en dignidad, que para verificarla requiere el mismo Concilio.

" Lo que pongo en la superior noticia de V. S. I. para su debido conocimiento, y que esté prevenido cuando se le hiciere alguna interpelacion sobre el particular, ó me ordene lo que fuere de su agrado para mi gobierno.

" Dios, etc. Chihuahua, 2 de Julio de 1811. — *Francisco Fernández Valentín*. — Ilmo. señor obispo de Durango. "

RESPUESTA DEL OBISPO Á LA COMUNICACION  
QUE ANTECEDE.

" Cuando por mi carta de 14 de Mayo habilité á usted competentemente, para que pudiese proceder en la causa del cura Hidalgo y determinarla hasta la degradacion verbal y real, siempre que fuese requerido, y resultase de ella mérito suficiente, tuve á la vista la disposicion del Tridentino, y el comun sentir de sus principales expositores que usted me cita en la suya del 2 del corriente; y no obstante esto, autoricé á usted tan ampliamente, persuadido de que á consecuencia de la real orden de 12 de Mayo del año próximo pasado, pude y debí hacerlo así, porque este procedimiento no sale de la esfera de las facultades generales y especies que me dan mi dignidad y el estado presente de cosas, y porque se interesan en él la

justicia y bien del Estado; y más cuando solamente se trata de dispensar no lo esencial de la ley que *tambien podia*, sino algunas formalidades, ó llámense solemnidades prescritas por ella, que no pueden verificarse literalmente en el caso extraordinario en que nos hallamos, y que no previó; pero sí suplirse de modo que la citada disposición Trentina surta su efecto á la manera que toda ley eclesiástica, y en los términos, y hasta donde lo permitan las circunstancias. Además de que nadie en todo este reino ignora la imposibilidad física de hacer por mí tan laboriosa función, por mi avanzada edad y consiguientes achaques; y que en distancia de muchas leguas no hay más que un obispo á quien pudiera encargarla; pero este prelado tampoco está capaz de hacer viaje hasta esa villa por su achacosa salud, y por los evidentes riesgos de perder la vida en tan largocamino, hostilizado en todos tiempos; pero en el presente más que nunca, y de todas maneras.

« Por otra parte, es derigurosa justicia que un reo tan criminoso como éste, según acredita la copia de su causa que se ha servido remitirme el señor comandante general, y

11.—setaun

recibí pocos días há, sufra sin dilacion las penas canónicas que merecen sus atroces delitos, y es indispensable imponerlas en esa, por no ser conveniente, y sí muy expuesto á grandes males, trasladar su persona á otro lugar; y por exigirlo así imperiosamente el bien público y tranquilidad universal de esta parte de la monarquía, en que por los mismos motivos anticipadamente están de acuerdo los dos jefes superiores que prudente y sábiamente lo mandan. Por todo lo dicho, me contemplo obligado y con bastante facultad para proveer de competente remedio en tan apuradas circunstancias; y no habiendo ni correspondido otro que el ya insinuado, espero que usted no detenga por más tiempo la aplicación de él, en uso de la facultad que ántes le conferí, *y de nuevo le confiero* para evitar mayores males: á cuyo fin, asociado de los curas ordinarios y castrense de esa villa, y del guardian de este convento de San Francisco, y por su falta del custodio de esas misiones, proceda usted á la degradacion verbal de Don Miguel Hidalgo, cura que fué de Dolores, por una formal sentencia, y despues á la real, procurando en lo que le permite su representacion, conformarse en cuanto á es-

lta  
di-

tos actos y la forma, lugar y hora en que se hayan de ejecutarse con lo dispuesto en el Pontifical Romano en su respectivo lugar.

" Dios guarde etc. Durango, 18 de Julio de 1811.—*Francisco*, obispo de Durango. "

" P. D.—Acompañó á usted íntegra la causa del cura Hidalgo, que recibí del señor comandante general. "

Terminada esta duda, se procedió á la degradacion, de cuyo acto se levantó la siguiente constancia:

" En 29 del propio mes y año, estando el señor juez comisionado en el Hospital Real de esta villa con sus asociados y varias personas eclesiásticas y seculares que acudieron á presenciar el acto, compareció en hábitos clericales el reo Don Miguel Hidalgo y Costilla en el paraje destinado para pronunciar y hacerle saber la precedente sentencia; y despues de habérsele quitado las prisiones y quedado libre, los eclesiásticos destinados para el efecto le revistieron de todos los ornamentos de su órden presbiteral de color encarnado, y el señor juez pasó á ocupar la silla que en lugar conveniente le estaba prepa-

rada, revestido de amito, alba, cíngulo, estola y capa pluvial, é inclinado al pueblo y acompañándole el juez secular teniente coronel Don Manuel Salcedo, gobernador de Tejas, puesto de rodillas el reo ante el referido comisionado, éste manifestó al pueblo la causa de su degradacion, y en seguida pronunció contra él la sentencia anterior, y concluida su lectura procedió á desnudarlo de todos los ornamentos de órden, empezando por el último, y descendiendo gradualmente hasta el primero en la forma que prescribe el Pontifical Romano. . . . y despues de haber intercedido por el reo con la mayor instancia y encarecimiento ante el juez real para que se le mitigase la pena, no imponiéndole la de muerte, ni mutilacion de miembros, los ministros de la cúria segral recibieron bajo su custodia al citado reo, ya degradado, llevándolo consigo, y firmaron esta diligencia el señor delegado con sus compañeros, de que doy fé.—*Francisco Valentin*.—*Josè Mateo Sanchez Alvarez*.—*Fr. Josè Tarraga*, guardian.—*Juan Francisco García*.—Ante mí, *Fr. Josè María Rojas*. "

Hidalgo, en todas sus respuestas contestó con firmeza y energía, nunca negando los hechos, ni desconociendo sus consecuencias.

Visto el pedimento fiscal y el parecer del asesor, fué condenado á muerte, cuya sentencia se ejecutó el 30 de Julio de 1811.

Hidalgo firmó, segun se dice, una retractacion, cuya autenticidad niega Bustamante. Esta debilidad, que se comprenderia en un hombre de aquella época y de la edad de Hidalgo, fué desmentida por una carta dirigida á un deudo suyo residente en México, carta, que segun se dice, quedó en poder del presidente Comonfort, porque la persona que goza hoy de la pension de este deudo, se la entregó en 1857, como justificante de una solicitud; en esta carta, segun asientan los que dicen haberla visto, recomienda la vispera de su muerte á su hijo, que trabaje por la independencia y la libertad de su patria.

La prision de Hidalgo fué en Chihuahua, en la pieza que está en el cubo de la torre de la capilla del Hospital.

Los alcaides de aquella cárcel, que eran dos españoles llamados Ortega y Melchor Gorozpe, le cubrieron de atenciones, hasta tal

punto, que despues de la independencia, miéntras el pueblo apedreaba la casa del asesor Bracho, que era mexicano, hacia entusiastas ovaciones á Gorozpe en los aniversarios del 16 de Setiembre.

La vispera de su muerte, Hidalgo escribió con un carbon en la pared de su calabozo, las siguientes décimas:

Ortega, tu crianza fina,  
Tu índole y estilo amable,  
Siempre te harán apreciable  
Aun con gente peregrina.  
Tiene proteccion divina  
La piedad que has ejercido  
Con un pobre desvalido  
Que mañana va á morir,  
Y no puede retribuir  
Ningun favor recibido.

\*\*\*  
Melchor, tu buen corazon  
Ha adunado con pericia,  
Lo que pide la justicia  
Y exige la compasion.

.....

Das consuelo al desvalido  
 En cuanto te es permitido,  
 Partes del postre con él,  
 Y agradecido Miguel  
 Te da las gracias rendido.

Dejó también escrito el siguiente apotegma, muy semejante á uno Skaskspeare:

*La lengua guarda el pescuezo.*

Hidalgo murió con una serenidad admirable: la mañana misma de su ejecución reclamó porque le llevaban ménos cantidad de leche que de costumbre, repartió unos dulces que tenia debajo de su almohada á los soldados que le iban á tirar, y les pidió que no le hicieran sufrir.

En el acto de morir, recibió las balas en el pecho, y despues de que su cadáver estuvo expuesto al público, se separó la cabeza del tronco para colocarla en un garfio en la Alhóndiga de Granaditas. Allí permaneció hasta que despues de consumada la independencia, fueron trasladados sus restos á la catedral de México, dónde existen todavía, sin

que el clero que los enterró con solemne pompa, hubiera levantado la excomunion lanzada sobre él en los primeros dias de la guerra de independencia.

La inscripcion puesta en la Alhóndiga de Granaditas decia así:

" Las cabezas de Miguel Hidalgo, Ignacio Allende, Juan Aldama y Mariano Jimenez, insignes facinerosos y primeros caudillos de la revolucion; que saquearon y robaron los bienes del culto de Dios y del Real Erario; derramaron con la mayor atrocidad la sangre de sacerdotes fieles y Magistrados justos; y fueron causa de todos los desastres, desgracias y calamidades, que experimentamos, y que afligen y deploran los habitantes todos de esta parte tan integrante de la Nacion Española.

" Aquí clavadas por orden del Señor Brigadier Don Felipe María Calleja del Rey, ilustre vencedor de Aculco, Guanajuato y Calderon, y restaurador de la paz en esta América.

" Guanajuato, 14 de Octubre de 1811. "

Dicha inscripcion desapareció en 1821, cuando Don Anastasio Bustamante se pronunció por el plan de Iguala, y mandó desclavar las cabezas y enterrarlas con pompa militar.

En cuanto á los honores póstumos, los decretó el Congreso Constituyente en 19 de Julio de 1823, declarando beneméritos de la patria en grado heróico á Hidalgo, Allende, Aldama, Abasolo, Morelos, Matamoros, los Bravo, Galiana, Jimenez, Mina, Moreno y Rosales, mandando inscribir sus nombres con letras de oro en el salon de sesiones de la Cámara de Diputados. Ese mismo decreto dispuso igualmente que se exhumasen los restos de los héroes y se trasladasen á México para depositarlos en un sepulcro que se debia levantar en la Catedral, haciéndoles los honores de capitan general con mando.

En 17 de Setiembre de 1824 se hizo esta traslacion, al menos la de los restos de Hidalgo, Allende, Jimenez, Morelos, Mina y Moreno traídos de diversas partes del país, presidiendo este acto el Supremo Poder Ejecutivo.

Las urnas guardadas desde el 15 en Santo Domingo fueron llevadas á la Catedral,

y despues de suntuosas honras fúnebres depositadas en la bóveda sepulcral que está bajo el altar de los Reyes, *hasta que la Nacion les erija el panteon de que son dignos y que deseamos ver*, dice en su " Cuadro Histórico " Don Carlos María Bustamante, testigo ocular de aquellas ceremonias.

Ita  
di-

## XLIII.

La audacia de Hidalgo salvó en sus primeros momentos la revolucion; su nombre fué desde las primeras juntas invocado como el de más prestigio, y su influencia levantó por todas partes el espíritu público. Hidalgo, que no tuvo más objeto que la independencia de la Nacion, ni más plan que destruir los elementos que se opusiesen á ella, cometió, si se quiere, grandes errores, disculpables si se conrideran el tiempo y el país en que vivió; pero sus flaquezas, sus debilidades, de las que no está exento ningun hombre político; sus acciones, hijas de las circunstancias, desaparecen ante su audacia sin límites, ante su constancia, ante su profunda

abnegacion en la causa que inició en el terreno de la práctica.

Como pensador, se adelantó á su tiempo y á su país; como político, concibió la grandiosa idea de independer un continente; como libertador, supo levantar ejércitos, conmover pueblos, enseñar á las masas el camino de la libertad y del sacrificio; como caudillo, supo sellar con su sangre derramada en un patíbulo, las ideas que defendía. Sus flaquezas de hombre, nunca ofuscarán su gloria de héroe.

Los que vinieron despues que él, organizaron mejor la revolucion, le dieron más impulso; pero él fué el primero en iniciarla. Suya fué la obra de nuestra emancipacion política, cuyas son, por lo mismo, nuestra admiracion sin límites y nuestra gratitud filial!

FIN.

aparecieron en la parte que hizo en el ser  
de la vida.

Como pensador se adelantó a su tiempo  
y a su país, como político y como

liberal, como liberal, como liberal, como liberal,  
como liberal, como liberal, como liberal,

como liberal, como liberal, como liberal,  
como liberal, como liberal, como liberal,

como liberal, como liberal, como liberal,  
como liberal, como liberal, como liberal,

como liberal, como liberal, como liberal,  
como liberal, como liberal, como liberal,

como liberal, como liberal, como liberal,  
como liberal, como liberal, como liberal,

como liberal, como liberal, como liberal,  
como liberal, como liberal, como liberal,



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECA



Ita  
di-



